

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA QUE LA M. I. COMISIÓN DE PRESIDENCIA, RELACIONES INSTITUCIONALES Y SEGURIDAD CIUDADANA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA, CELEBRÓ EL DÍA 22 DE ENERO DE 2026.**

**ASISTENTES:**

**GRUPO MUNICIPAL PP**

**D. Angel Carlos Lorén Villa** (Presidente)

**D. Félix Brocate Puri** (Vicepresidente)

**GRUPO MUNICIPAL PSOE**

**D. Horacio Royo Rospir**

**GRUPO MUNICIPAL VOX**

**D. Julio Calvo Iglesias**

En el Salón del Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, siendo las nueve horas y dos minutos del día veintidós de enero de dos mil veintiséis, se reúne la M.I. Comisión de Presidencia, Relaciones Institucionales y Seguridad Ciudadana del Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, con la asistencia de las personas al margen reseñadas.

Asiste también, D<sup>a</sup> Ruth Bravo Barrio, Concejal del Grupo Municipal Popular.

Asisten asimismo, D. Felipe Castán Belío, Coordinador General del Área de Presidencia, Relaciones Institucionales y Seguridad Ciudadana, D. José Ignacio Notivoli Mur, Interventor General, D<sup>a</sup>. Astrid García Graells, Jefa de la Oficina Técnico-Jurídica de Asistencia al Pleno y sus Comisiones, que actúa como Secretaria de la Comisión, asistida

por la administrativa de la Oficina Técnico-Jurídica de Asistencia al Pleno y sus Comisiones, D<sup>a</sup> Josefina Gil Lombarte, con el fin de tratar el siguiente

**Sr. Presidente:** Antes de iniciar la Comisión, me gustaría solicitar un minuto de silencio por los terribles accidentes ocasionados en la red ferroviaria de nuestro país.

Por otra parte nuestro compañero, el señor Domínguez, no se incorpora a la comisión. Nos ha trasladado sus disculpas porque se encuentra enfermo.

Y antes de iniciar la comisión, secretaria, me gustaría trasladar el sentimiento de todos los miembros de la Comisión, nuestras condolencias, y testimoniar nuestro pésame a don Luis Jiménez Abad por el fallecimiento de su hija Isabel. Nos acompañó durante mucho tiempo en esta Comisión como secretario y nos gustaría trasladarle y que constase en acta precisamente ese sentimiento de acompañamiento en estos momentos tan difíciles para él. Cuando usted quiera.

**ORDEN DEL DÍA**

**APROBACIÓN ACTA ANTERIOR (1 asunto a tratar)**

**1. Aprobación si procede, Acta de la sesión ordinaria de la M.I. Comisión Plenaria de Presidencia, Relaciones Institucionales y Seguridad Ciudadana, de 15 de diciembre de 2025.**

Aprobada por unanimidad.

**DAR CUENTA DE DECRETOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO UNIPERSONALES (43 asuntos a tratar)**

## **SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN DE ALCALDÍA Y DE SU EQUIPO DE GOBIERNO (9 ASUNTOS A TRATAR)**

**Sr. Presidente:** Si me permite, Secretaria, antes de entrar en estos puntos del orden del día, el señor Domínguez nos ha trasladado su voluntad, su deseo de que le sean contestadas sus preguntas, tanto la interpelación que ha realizado como la pregunta de respuesta oral, por escrito. Así haremos.

**Sra. Secretaria:** Conforme, se recoge en acta.

### **Comparecencias (2 asuntos a tratar)**

**45. [VOX] Para que el Consejero explique los estudios de demanda que justifican la licitación de la concesión demanial para la utilización privativa del Canal de Aguas Bravas y negocios vinculados en el Parque del Agua Luis Buñuel de Zaragoza, y los compromisos de gasto que va a asumir el Ayuntamiento. [Cod. 14.526]**

**Sr. Presidente:** Señor Calvo.

**Sr. Calvo Iglesias:** Muchas gracias.

Supongo que así lo harán, que las respuestas que le trasladen al señor Domínguez nos las trasladen igualmente al resto de los Grupos, como suele ser habitual.

Respecto a esto del Canal de Aguas Bravas, yo ya le advertí hace días, hace meses, que me parecía una mala idea cuando anunciaron su propósito de revitalizarlo o de volver a ponerlo en marcha. Ya les dije que me parecía una mala idea, porque todos los antecedentes del Canal de Aguas Bravas son muy negativos y, desde luego, no auguran una vida útil ni positiva, ni rentable ni económica ni socialmente.

Efectivamente, ustedes han publicado en el Boletín Oficial de la Provincia el anuncio de la licitación de la concesión del Canal de Aguas Bravas el día 9 de enero. Es decir, se empecinan ustedes a pesar de las advertencias. Como siempre digo yo, si tienen posibilidad de equivocarse, no descuidan ni una, no dejan pasar ni una posibilidad de equivocarse. Y esto ya les digo que es un error, es un error porque el Canal de Aguas Bravas ni ha sido rentable económicamente ni fue rentable socialmente.

Le planteo aquí, en el texto en el que solicito la comparecencia, las objeciones. Son cuatro básicamente: el historial de abandonos y renuncias de las empresas que han explotado el Canal de Aguas Bravas desde su inauguración en 2008, dos, que yo sepa, aunque luego he leído que incluso fueron tres porque hubo una cesión de uso a otra empresa. Si es así, las tres abandonaron la gestión precisamente por la inviabilidad, en un caso, decía la primera de ellas, allá por el año 2011, y por su insostenibilidad, dijo la segunda y lo comunicó en el año 2017, aunque se resolvió por el Gobierno en fecha 2024.

Las clamorosas desviaciones en el número de usuarios respecto a los previstos en los iniciales estudios de demanda, que fueron unos estudios de demanda por los que, sin dudas, habría que haber interpuesto algún tipo de demanda o de querrela contra la empresa que los hizo. No es posible que una empresa, una consultora, haga un estudio de demanda en donde aventure que va a haber unos 100.000 usos al año y que luego, en el año en el que más usos hubo estos no pasaran de 2.000. Es decir, 2.000 usuarios en el récord de usos del Canal de Aguas Bravas en un año cuando se había hablado de llegar hasta 100.000.

Las deficiencias estructurales detectadas desde el origen llevaron a declararlo en ruina funcional en el año 2014. Ha habido unos recursos y demandas contra las empresas constructoras, que, al final, parece ser que se han hecho cargo o que han asumido las reparaciones, que son Getinsa Euroestudios, Tragsa, y que debieron llevar a cabo, por lo que hemos sabido, unas obras de reparación por un importe de unos 600.000 euros allá por el año 2024.

Y luego, finalmente, lo que más nos ha llamado la atención es las condiciones que han establecido ustedes en los pliegos y los gastos que asume el Ayuntamiento. El Canal de Aguas Bravas el mayor coste que tiene, evidentemente, va a ser el del consumo eléctrico. El consumo eléctrico de un Canal de Aguas

Bravas de estas características, con cinco o seis bombas, unidades de bombeo es carísimo para mantener ese caudal.

La Alcaldesa, por ejemplo, en la legislatura pasada, cuando era Consejera del Área de Servicios Públicos, habló de que el coste de la luz ascendería a 1.300 euros al día. Y hemos visto otros informes también del Ayuntamiento de Zaragoza allá por el año 2017 que hizo suyos o que, por lo menos, los divulgó también la Asociación Legado Expo de Zaragoza 2008 en donde se hablaba de que los gastos de electricidad superaban los 52.000 euros anuales.

Si los costes de la electricidad ahora están por encima de los que había cuando se inauguró el canal, que saben que hubo un pico de precio allá por el año 2022 y, evidentemente, con esos costes sería absolutamente inviable. Pero es que ahora mismo, aunque ha bajado respecto al coste de la luz del año 2022, todavía sigue siendo alto y mucho más alto de lo que era en su origen, cuando se puso en marcha.

La verdad es que esto me temo que abre un precedente. Yo no sé si cuando ustedes se planteen el volver a abrir el spa también el Ayuntamiento asumirá los costes de electricidad y de calefacción del spa. Desde luego, que yo sepa, cuando se ha puesto en marcha o cuando se ha sacado la licitación del Parque de Atracciones, el Ayuntamiento no ha hecho este ofrecimiento. Tenemos algún ejemplo más aquí, en el Ayuntamiento de Zaragoza, como es el Teatro de las Esquinas, donde sabe que les estamos pagando el agua, la luz y hasta la limpieza.

A mí la verdad es que el que nos saquen unos pliegos en donde dicen que la gestión de la explotación será a riesgo y ventura del concesionario, pero que el Ayuntamiento se compromete para garantizar la rentabilidad a hacer frente a los gastos de consumo eléctrico y de suministro del agua, la verdad es que se nos parece muy mal, que sea riesgo y ventura y que, a su vez, asumamos gastos para garantizarle la viabilidad y la sostenibilidad económica o la rentabilidad económica.

En fin, ya nos explicará usted. Y, sobre todo, los estudios de demanda en que se basan para pensar que pueda ser rentable lo que nunca lo ha sido.

**Sr. Presidente:** Gracias, señor Calvo.

Es verdad que usted viene anticipando batallas perdidas, incluso a este Consejero se las viene anticipando desde hace años. Si le contase la cantidad de batallas perdidas a las que me he enfrentado en este Ayuntamiento. Mi propia presencia aquí en 2026 sería una batalla perdida si echamos la vista atrás y usted conoce los antecedentes en 2011. Seguramente pocos habrían apostado por eso.

En segundo lugar, transformar los fracasos en oportunidades. Nosotros no hemos buscado ese fracaso. El fracaso nos ha venido. Es verdad que es un fracaso del periodo Expo, que fue una inversión realmente excesiva, sin un plan de negocio, sin un plan de viabilidad que lo sostuviese. Y ni siquiera son 6 millones de euros lo invertido. Más de 37.400 metros de superficie, más de 314 metros de canal y sin ningún estudio de viabilidad que lo soportase. Un circuito de balsas de capacidad significativa de agua y zonas técnicas de aprendizaje y de competición. Todo eso es verdad que ha sido un fracaso.

Ante ese fracaso teníamos dos opciones: la que usted plantea, que es una opción muy política. Estamos viviendo unos días en los que estamos viendo quizá el fracaso de la política frente al triunfo de la gestión. Y exclusivamente darle el matiz político a este gran problema que ha heredado Zaragoza sería tan sencillo como asfaltarlo. Pero fíjese, nos resistimos a que se entierren esos más de 10 millones de euros que Zaragoza tuvo de inversión y de gasto en ese momento. Igual que no resistimos a perder los 11 millones de euros que nos pueden venir de fondos europeos por las bajas emisiones. Pues nos resistimos, porque creemos que el dinero hay que cuidarlo. Y en ese sentido, lo que hacemos es precisamente trabajar en la línea que usted planteaba una vez, que hizo un comentario que debería recordar, aquel de que lo consiguieron porque no sabían que era imposible.

En este momento se lleva trabajando en este pliego más de un año de una forma muy intensa y en profundidad. Se han hecho distintos análisis.

Simplemente el coste de la luz es un elemento que no hace que una actividad sea viable o no sea viable, porque, si no, todos los establecimientos que disponen de luz en la misma calle, en la misma ciudad o en el mismo país tendrían el mismo nivel de éxito y no es así. Unos establecimientos, unos negocios con esa

tarifa de la luz abren; otros cierran; unos son un éxito y otros son un fracaso. Con lo cual, hay muchos elementos.

Uno de los elementos que nosotros entendemos que ha supuesto una carencia absolutamente impresionante y que debería ser, en algunos casos, criticable, y yo creo que fue criticable en las urnas, es la falta de previsión. Es decir, se hizo el proyecto sin tener en consideración nada en absoluto, sin entrar a otros aspectos que luego entraré en la parte de la respuesta, cuando usted dice: ¿se ha hecho un estudio de necesidades?. Se han planteado las licencias, por ejemplo, que en el ámbito del uso del agua disponemos en Zaragoza, que son más de 3.000 licencias, las asociaciones y los colectivos que canalizan las actividades como natación, actividades subacuáticas, remo, piragüismo, velas, salvamento y socorrismo, surfing o motonáutica. Hemos consultado con ellos y les hemos planteado exactamente cuáles eran sus propuestas.

La propuesta resultante que incluye estos pliegos es la consulta con cada uno de los que entendemos que son clientes potenciales, afectados directos y que, además, pueden contribuir precisamente a que sobreviva el proyecto.

A esto tenemos que unir más de 27 centros de formación profesional en Aragón que ofrecen ciclos vinculados con la educación deportiva y dos universidades con grado en ciencias de actividad física y del deporte, programas de formación técnica o plan de actividades de seguridad acuática y contribuyen a preparación de profesionales del sector.

Todo eso lo hemos considerado en estos pliegos, igual que la singularidad de la infraestructura y la comparación internacional con otras infraestructuras similares. Ya le digo que hay muy pocas en España. Quizás podríamos considerar dos instalaciones en España similares.

Por tanto, esa singularidad que tiene este proyecto fracasado hace que nos preocupemos en sacarlo adelante. Seguramente sería mucho más sencillo lo que usted propone, directamente hacer un asfaltado sobre esos 300 metros de canal y no destinarlo a ningún uso, dedicar esos 34.000 metros que afecta toda la concesión.

No sé qué se le ocurrirá a usted, pero lo que hemos pretendido es homologar la situación de esta concesión a situaciones que hay en otras concesiones, situación a la que podemos remitirnos en muchas instalaciones deportivas. En los propios campos de fútbol tendríamos un ejemplo donde hay una parte de ese coste que viene a cargo del Ayuntamiento.

Sin embargo, lo que se ha hecho precisamente es establecer unas pautas para que la gestión sea lo más importante. ¿Y esas pautas cómo se establecen? Pues mire, con la obligación de unas horas al año que tiene que estar en funcionamiento el canal. Con una inversión que se le exige al concesionario de más de 300.000 euros. Si el pliego es tan favorable como usted dice, tendríamos una pública concurrencia en ese pliego y, desgraciadamente, no va a ser así. Esperemos que podamos tener realmente respuesta por parte de los operadores, pero no va a ser fácil, porque es cierto que, igual que hemos asumido nosotros el riesgo de unos pliegos complejos, ellos van a tener que asumir el riesgo de una buena gestión. Se establece un canon variable que va entre el 10 y el 35% de los beneficios. Es decir, que si todos colaboramos precisamente en ayudar a que ese Canal de Aguas Bravas salga adelante y que esa concesión funcione, el Ayuntamiento también será beneficiario.

Como decía y como usted ha podido ver en los pliegos, tiene una pata fundamental, que es la formación. Y en esa pata fundamental que es la formación creemos que se va a contribuir a hacer un complemento muy especial y muy específico y muy singular respecto a las formaciones que se pueden dar en otros lugares.

Y luego está también un aspecto en el que las federaciones deportivas tendrán que incluirse y esforzarse: en traer eventos de primer nivel a una instalación que es absolutamente singular. Y vamos a confiar en ellas, porque entendemos que el criterio de esas federaciones es un criterio basado en una experiencia que, sin duda alguna, nos ha ayudado mucho en la confección de estos pliegos.

Realmente, señor Calvo, puede tener usted razón, lo más fácil, sin ninguna duda, habría sido asfaltarlo, perder 10 millones de euros, pero, en serio, me resisto y se resiste todo el equipo, y esa reflexión la hicimos todos con nuestra Alcaldesa, a que no hagamos un esfuerzo por recuperar el patrimonio de los zaragozanos.

El tiempo nos dirá si hemos acertado, pero creo que, en este momento, se cuenta con el mejor equipo, con el mejor pliego y con un modelo de gestión que sin duda alguna puede llevar y sacar adelante el Canal de Aguas Bravas. Y además, creo que, aunque usted opina lo contrario, en el fondo de su corazón, espera equivocarse.

Señor Calvo, tiene la palabra.

**Sr. Calvo Iglesias:** Evidentemente desearía equivocarme, pero es que no me voy a equivocar, es que no me voy a equivocar. Ya sabe que no suelo. Es verdad, alguna vez sí, pero, lamentablemente, suelo acertar cuando hago este tipo de predicciones, porque yo creo que, si las hago, las hago desde el conocimiento, desde el estudio y desde algo muy importante que yo creo que a usted le falta, desde el sentido común.

La verdad es que la respuesta que nos ha dado ha sido de una superficialidad estremecedora, así se lo digo. O sea, a mí la verdad es que no ha conseguido convencerme. O sea, vamos a ver, me dice que el consumo de electricidad es uno más de los elementos. No, oiga, es el gasto esencial, el fundamental, el más grande. Usted sabe que hay cantidad de empresas, de industrias, los centros de datos mismo, industrias metalúrgicas también, que tienen un calificativo, electrointensivas. Bueno, pues el Canal de Aguas Bravas es electrointensivo. El Canal de Aguas Bravas sin electricidad no puede funcionar. Es más, el mayor capítulo de gasto que tiene un Canal de Aguas Bravas es precisamente el de la electricidad, de la misma manera que el spa, en su momento, cuando haya que ponerlo en marcha y haya que garantizar el agua caliente, la calefacción, etc., también deberá asumir unos costes de electricidad y de energía importantes.

Pues otra de las cosas que, además, señalé yo públicamente en alguna de las comisiones fue que se pueden encontrar con que el Parque de Atracciones no tenga ningún licitador, que no haya ninguna oferta. Lo dije. Y, al final, ¿cuántas ha habido? Solo una y más bien tirando a modesta.

¿Usted se imagina si en los pliegos hubieran dicho que, además, el Ayuntamiento va a asumir los costes de la electricidad de funcionamiento del Parque de Atracciones? Pues, hombre, a lo mejor hubieran tenido más licitadores, a lo mejor hubiera habido más gente interesada, porque, evidentemente, los cálculos y los costes de gestión, etc., evidentemente, hubieran sido mucho más favorables.

Aquí es que lo determinante en el funcionamiento del Canal de Aguas Bravas (si, efectivamente, llega a funcionar) es que lo será a costa del bolsillo de todos los zaragozanos. Dice usted: "No, es que hay un canon variable, a cuantos más usuarios más recaudará el Ayuntamiento". Sí, cierto, y cuantos más usuarios, más costes de electricidad habrá también. ¿O no ha hecho esa cuenta? ¿Le ha pasado inadvertido ese pequeño detalle?

En fin, la verdad es que tienen ustedes el Parque del Agua hecho unos zorros, un desastre. Van a iniciar ahora las remodelaciones, el arreglo del Parque del Tío Jorge, pero yo le aseguro, no sé si ha pasado usted recientemente por ahí, que el Parque del Agua está en bastante peor estado que el del Tío Jorge.

Y, de todos los equipamientos que podrían haberse planteado ir recuperando en el Parque del Agua, podrían haber empezado por alguno con menos coste, alguno más modesto y que igualmente tiene demanda. Yo qué sé, los paseos en barca por los canales y los estanques, por ejemplo, que, como sabe, van a pedales y que no consumen electricidad, algún gasto más modesto, haber empezado por lo más sencillo. Pero no, empiezan ustedes por lo más complicado, lo más caro y, eso sí, garantizando la viabilidad de la concesión. Lo dice así literalmente el pliego: "A fin de garantizar la viabilidad de la concesión y la rentabilidad para el concesionario, el Ayuntamiento asume tales gastos". Y a continuación dice: "No, pero la gestión o la explotación será a riesgo y ventura", pero si ustedes unos párrafos antes están diciendo que van a tratar de garantizar la rentabilidad para el concesionario, ¿qué riesgo y ventura es ese cuando asumen el gasto más importante que pueda tener el gestor de ese Canal de Aguas Bravas?

En fin, dice usted que lo más fácil hubiera sido asfaltar. No, no es esa la palabra, no hubiera sido lo más fácil, hubiera sido lo más rentable, porque esto, ya se lo aseguro, no lo va a ser. Usted me dirá que hemos hecho unos estudios de demanda y ahora va a haber no sé cuántos usuarios. Oiga, que es que tiene unos antecedentes. Que es que ya tiene dónde mirar. Que es que ya se hizo un estudio de demanda, los saben perfectamente, en una época económicamente más favorable que la que hay ahora, en donde la gente se está teniendo que apretar el cinturón y tiene que estar reduciendo sus gastos y fundamentalmente los

gastos de ocio es lo que más se está resintiendo. Y precisamente ahora pretenden que haya más usuarios de los que hubo entonces y que no sirvieron para garantizar la rentabilidad de este canal.

Ya le digo, si este canal tiene alguna vez rentabilidad para el concesionario, será porque se la estamos pagando nosotros, todos los ciudadanos, los que usan el canal y los que no lo usemos. Todos los ciudadanos de Zaragoza, los 700.000 ciudadanos de Zaragoza, pagaremos la experiencia lúdica de los 2.000 usuarios, en el mejor de los casos, que vayan al Canal de Aguas Bravas a hacer uso del cada año. 700.000 ciudadanos de Zaragoza pagando esto para que el concesionario del Canal de Aguas Bravas pueda tener rentabilidad.

Luego, si efectivamente la tiene, ¿se colgarán ustedes la medalla del éxito del Canal de Aguas Bravas? ¿Se colgarán ustedes la medalla si, efectivamente, al concesionario le salen las cuentas y continúa con el negocio? Pues hombre, esa medalla nos va a costar una pasta, como, por ejemplo, la medalla esa de la Capitalidad Europea del Deporte. Es que tienden ustedes a colgarse este tipo de medallas de latón. Y esta va a ser una. En fin, no tengo mucho más que decir, salvo decirle lo que le he dicho antes. Allá donde ven ustedes una posibilidad de equivocarse, se equivocan y no lo dejan pasar de largo.

**Sr. Presidente:** Gracias, señor Calvo. Señor Royo, tiene la palabra, por favor.

**Sr. Royo Rospir:** Muchas gracias, señor Lorén. Buenos días.

Constato con profunda desolación que la Alcaldesa sigue sin invitar a una cerveza al señor Calvo y seguimos en el perfil disidente que está explorando el señor Calvo de unos días a esta parte y que le tengo que confesar, señor Calvo, que me gusta más que ese perfil tan dócil con el que se ha caracterizado durante estos años.

Aunque no le niego, y se lo dije en el debate de Presupuestos, que ese perfil a usted le genera algunos problemas de contradicción serios. Ya le dije que me parecía un poco difícil que emule usted tanto al capitán Renaud descubriendo que en este salón se juega cuando a usted hasta los crupieres le saludan y le preguntan por la familia.

Señor Calvo, seis años son un tiempo suficiente para que todos estemos más viejos y más perjudicados, pero también para que ciertos giros resulten difícilmente verosímiles. Porque claro, señor Calvo, si usted pretende hacernos ver ahora que ha descubierto que la manera en la que el Partido Popular entiende la colaboración público-privada es, vamos a decir, poco estética y en algunos casos dudosamente ética, pues una de dos, o ha estado usted seis años en la higuera o está haciendo un ejercicio de cinismo considerable.

Señor Lorén, estos son sus socios. Y verá, yo creo que sería la primera o la segunda intervención, trataba de hacer memoria, no me acuerdo, que hice aquí como concejal del Ayuntamiento de Zaragoza cuando le dije a la señora Navarro que tenían que tener cuidado, porque montándose a los lomos de Vox podían ustedes llegar a pensar en algún momento que se habían sentado en los lomos de algún tierno minino, pero que antes o después el minino sacaría las garras de tigre, les metería un zarpazo y los dejaría malheridos.

Como nunca me hacen caso a mis sabios y bienintencionados consejos, aquí estamos. El tierno minino se nos ha despertado y por primera vez en 43 años de autonomía tenemos una legislatura volada por los aires, unas elecciones anticipadas y la estabilidad política que ha caracterizado a Aragón y que ha sido clave para el desarrollo y el crecimiento económico de esta tierra se ha ido por los aires. A los pactos, a los acuerdos, los hemos sustituido por los exabruptos, por los gritos.

Y es curioso que la única institución de Zaragoza que tiene aprobado un Presupuesto sea la única que gobernamos los socialistas. ¿Casualidad? No lo creo. Así que aquí estamos asistiendo a la nueva versión punk del señor Calvo, que parece que ha descubierto todo lo que algunos llevamos mucho tiempo diciendo, que la afición del Partido Popular por el tocomocho es digna de mejor causa.

Mire, señor Lorén, hace ya algunos años también tuve ocasión de advertir al señor Serrano de que tuviese cuidado con el entusiasmo con el que se colgaba las medallas, porque, al final, tanto ditirambo se le iba a acabar volviendo en contra. Por aquellos años el señor Serrano se pavoneaba de que este Ayuntamiento iba a construir extraordinarios y fenomenales equipamientos e infraestructuras a coste cero. Habían descubierto el Mediterráneo, la rueda y el fuego. Habían dejado a todos los Gobiernos anteriores, 40 años de democracia municipal, en el rincón de la historia. La señora Rudi, el señor Atarés, el señor Belloch,

todos los alcaldes habidos y por haber en 40 años se habían quedado relegados al rincón de la historia como unos vulgares manirroto y torpes e ineptos que tenían la mala costumbre de construir equipamientos e infraestructuras con el dinero de los ciudadanos, con los impuestos. Y ahí estaban el señor Azcón y el señor Serrano a la cabeza, demostrándonos lo torpes que eran y que era todo posible hacerlo gratis. Ahí estaban las piscinas de la Almozara, que iban a ser gratis, las piscinas de Valdespartera, que iban a ser gratis, por no hablar de La Romareda, ese estadio faro de las instalaciones deportivas mundiales que nos iba a salir gratis.

La historia de todas estas anécdotas es perfectamente conocida, no les descubro nada. La Romareda, que iba a ser gratis, va por 150 millones y hemos tenido que meter importantes aportaciones de inversión tanto en Valdespartera como en la Almozara.

Es más, hablaba el señor Calvo del Parque de Atracciones, un equipamiento de la ciudad que durante 40 años no nos había pedido pan y que ahora también estamos teniendo que invertir para que esa operación salga adelante. La verdad es que, señor Lorén, como gestores son ustedes fenomenales, que diría aquel.

Bueno, pues, en este caso que hoy nos cuenta el señor Calvo y que nos ha traído a la Comisión es más de lo mismo. Es la misma filosofía por la cual la colaboración público-privada consiste en que lo privado se queda el jamón y nosotros nos quedamos el hueso. Ese es el resumen. Tenemos otros modelos. Ahí está Giesa, sobre el que luego preguntaré.

Estamos hablando de una concesión en la cual, de momento, ya hemos invertido. Hoy se da la cuenta de dos contratos menores del señor Ruíz de Temiño (por cierto, que suman 60.000 euros) que ya estamos ejecutando para que se pueda reabrir el canal. Ojo, que ni siquiera hemos acabado el proceso de licitación, aunque el señor Lorén ya nos ha anticipado que no nos hagamos ilusiones, que muchos no va a haber. Claro, es que ponen ustedes muy difícil lo de no pensar mal, señor Lorén. Mire que yo he empezado el año con un ánimo particularmente beatífico, pero oiga, es que me lo ponen muy difícil. Porque, claro, ya nos cuenta usted que igual hay uno solo o ninguno. Pero eso sí, entre medias ya nos hemos gastado 60.000 euros en limpiar las balsas y en arreglar el remonto del futuro Canal de Aguas Bravas. Y esto lo hacemos para que durante 20 años una empresa, la que sea, legítimamente, no faltaba más, explote un negocio. ¿Y qué le pedimos a cambio? Que no nos ocupemos de nada del canal, se entiende, para eso lo hacemos. Pues no. Le pagamos la luz, como ha dicho el señor Calvo, pero pagamos más cosas, señor Calvo. Es que nos comprometemos a la limpieza de las balsas periódicamente y de todo el cauce. Eso vamos a asumir nosotros, porque está en el pliego. ¿Y todo a cambio de qué? A cambio de una explotación de unas actividades de las que ni siquiera marcamos precios. Pero no marcamos precios para el uso cotidiano de ocio, no marcamos precios ni siquiera para la formación de policía y bomberos, que debería ser gratis, digo yo. O para los deportes federados. No marcamos ningún precio. Cobrarán lo que estimen que tienen que cobrar. Y es más, fíjese, señor Calvo, es que dicen: "Además, podrán emprender las actividades que estén comprendidas en la hostelería y en esto y cualquier cosa". Eso sí, para tranquilizarnos, dicen: "que sea legal". Bien, está bien que sea legal. Yo ya me quedo mucho más tranquilo, señor Lorén.

En definitiva, seguimos en su manera de entender la política, en su manera de entender el Gobierno y la gestión. Oiga, así no se me queda nada vacío ni ningún concurso desierto. El caso es el titular y luego ya, evidentemente, que venga lo que tenga que venir. Yo creo que este es un ejemplo más de esa manera escandalosa de utilizar los recursos públicos, de gestionar los recursos públicos.

Yo no sé si va a ser un éxito o no, no tengo la bola de cristal que tiene el señor Calvo para decir si va a ser un éxito o no, lo que tengo claro es que es un modelo que no debería ser el modelo que inspire la manera de gestionar lo público en esta ciudad.

**Sr. Presidente:** Gracias, señor Royo.

Estaba a punto de levantar el señor Calvo la mano y decirle: "¿De mi libro qué?". Porque llevaba cuatro minutos y todavía no había entrado en el tema y estaba hablándonos de otra cosa. Menos mal que al final nos ha dado un brochazo así, general, que también podría valer para cualquier otra moción y nos ha ubicado.

Eso sí, el cierre ha sido espectacular, cuando usted dice que no deberíamos haber hecho el mantenimiento al que estamos obligados porque tenemos una infraestructura que es nuestra. Pues mire, no entrar en el mantenimiento de las infraestructuras nos está llevando a situaciones muy dolorosas que

estamos viviendo todos los días en este país. El mantenimiento de esas infraestructuras es absolutamente necesario y es una responsabilidad. Pero no solo eso, es que hemos cobrado en el Ayuntamiento de Zaragoza 600.000 euros por unos daños estructurales que se hicieron cuando esta obra fue realizada por el Partido Socialista. Y de esos 600.000 euros, estamos destinando en una parte precisamente a corregir aquellos errores. Cuidado, no solo hemos heredado una obra fracasada de más de 6 millones con 2 millones más que incluyen las zonas accesorias. No, no solo eso, es que, encima, hemos heredado una obra en un mal estado de mantenimiento, un deterioro gravísimo.

Es decir, oiga, yo sí que esperaba que en esta comparecencia ustedes tuviesen un mínimo de dignidad económica y dijese: "Sí, es verdad que en aquel momento hubo una situación de euforia en la que sin ningún tipo de planificación se hizo una inversión multimillonaria y que fracasó". Por cierto, fracasó exactamente como el resto del 92% de las concesiones de la Expo. El 92% de las concesiones de la Expo están fracasadas, completamente fracasadas. Y por tanto, es verdad que nos tenemos que enfrentar a recuperarlas.

Cuando ha empezado a hacer los ejemplos de CDM Sur y demás, yo creo que no es objeto de esta Comisión, pero creo que son proyectos que se han lanzado con muchísimo trabajo, muchísima ilusión y hasta el momento incluso van en plazo.

Señor Calvo, es verdad, pone el ejemplo del Parque de Atracciones, que tampoco se equivocó, porque casi no llega a haber concesionario. Usted vaticinó que no y casi no hubo concesionario. Hay un adjudicatario. No es que haya uno posible, hay uno. Pero no, casi acertó o casi no se equivocó, como usted quiera. Como, al final, usted es el que valora y suma y hace la cuenta pues qué le vamos a decir.

Vuelve usted otra vez a insistir con el coste eléctrico. Y este discurso, que se le podría llamar, como decía un político ilustre de Zaragoza que todos ustedes conocen y al que admiro notablemente, que es Luis María Beamonte, alcanforado, usted está en ese discurso que ya lo había hecho en 2012. Es que es lo mismo. Es decir, en estos años no ha cambiado en absoluto ese discurso y hoy, si en aquel momento podía considerarse fresco, ya está alcanforado. ¿Por qué? Pues porque ni siquiera evalúa usted en su razonamiento sus propias premisas, que las va cambiando y las va modificando. No sabemos si los pliegos son muy favorables y, por tanto, vamos a tener garantizado el éxito; los pliegos son fatales y, por tanto, no vamos a tener garantizado más que el fracaso.

De la luz, no se ha preocupado ni en ver el número de horas que va a estar instalado y el número de horas que tiene un año. Ni siquiera se ha preocupado de eso. De más de 8.700 horas que tiene el año para realizar distintas actividades (porque aquí sí que hay modelo de negocio) son 532 las horas que obligatoriamente tiene que estar abierto el Canal de Aguas Bravas.

Porque el Canal de Aguas Bravas en esta concesión ha tenido una transformación muy profunda. Y la transformación es que el modelo de negocio que se ha implementado y que se ha incorporado no estaba cuando se configuró como una concesión. Y vuelve usted a insistir. Es que la luz tiene el mismo precio para todas las empresas y unas empresas fracasan y otras tienen éxito, incluso comercios en la misma calle, que tienen casi la misma ubicación. Si no, según su criterio, el modelo capitalista no debería existir, sería el modelo comunista. Es decir, cualquier modelo de negocio implementado con cuatro parámetros daría lugar al éxito.

Por tanto, de verdad, yo creo que debe escucharse. No tendría licitador el Parque de Atracciones. Bueno, pues ya lo tiene. Y no fue un compromiso de la Alcaldesa en el momento electoral porque fue una concesión sobrevenida. Era una concesión que finalizaba y era sobrevenida y nos tuvimos que enfrentar a ella. Y, efectivamente, tenía sus riesgos. Al final, ha sido un concesionario. No se confundan, no es exactamente el mismo que había, sino que hay una sociedad participada en un 80% y un 20% que sirve de transición y que creo, como he dado la opinión aquí en varias ocasiones, que es una solución muy razonable para nuestro Ayuntamiento que tenga ese Parque de Atracciones la continuidad en la gestión. Vamos a ver muy pronto si, efectivamente, tiene un nivel de respuesta o no tiene ese nivel de respuesta. A mí me da mucha pena que ustedes un poco no es que vaticinen el fracaso, sino que parece que su deseo sea el fracaso. Estamos acostumbrados a sacar proyectos de este tipo adelante.

Hay una cosa que me va a permitir, señor Royo. Cuando habla de los socios, en este momento son casi suyos. Es decir, veremos en Presupuestos exactamente si votan más a favor de las cuestiones que ustedes planteen o de las que planteemos nosotros. Y ese juego que ustedes aprendieron, supongo, en el periodo de 2015-2019, porque lo padecieron, de enfrentar a unos socios con otros.

Yo, fíjese, creo que hay una gran diferencia entre Vox y Zaragoza en Común o la herencia de Podemos en Zaragoza. Creo que hay una gran diferencia y es la seriedad. Es decir, el señor Calvo es verdad que en sus argumentos es firme y hace argumentos. En el caso de la izquierda, ustedes han tenido que tragarse no cuestiones, no argumentos, sino causas ideológicas que ellos planteaban y les exigían. Por tanto, hay una gran diferencia. Yo creo que en estos años hemos llegado a acuerdos muy importantes con Presupuestos muy notables. Hemos tenido y hemos batido récord en políticas sociales en estos seis años. Y no dudo de que todo ese trabajo y ese esfuerzo que se ha hecho con el Grupo Vox, del que tengo muy buena opinión, dará sus frutos, aunque haya un momento de desencuentro y situaciones puntuales de desencuentro. Continuamos. Muchas gracias.

#### **46. [PSOE] Para que el Consejero de Presidencia, Relaciones Institucionales y Seguridad Ciudadana dé cuenta del estado de las relaciones bilaterales entre el Ayuntamiento y el Gobierno de Aragón [Cod. 14.532]**

**Sr. Presidente:** Gracias, señor Royo, tiene la palabra.

**Sr. Royo Rospir:** Gracias, señor Lorén. Ya está más cerca la cerveza, por lo que se ve. Primero le ha dicho que es usted comunista, pero luego ya ha visto que ha recogido un poco de cable, ¿no?

Señor Lorén, son ustedes muy previsibles y ya nos imaginábamos que traerían una moción sobre el tema de la financiación autonómica al Pleno. Y no sé yo quien le vaya a quitar importancia a ese asunto, porque, a fin de cuentas, de él depende en última instancia la financiación de los servicios públicos que ofrecemos a la ciudadanía, pero creo que también sería bueno abordar el debate de la financiación desde la óptica municipal, no fuera a ser cosa, y yo estoy convencido de que no, señor Lorén, de que usted fuese a tener una posición muy beligerante con el Gobierno de España sobre la financiación autonómica y más dócil o sumisa con el Gobierno de Aragón cuando se trata de la financiación de este Ayuntamiento.

Yo estoy convencido de que usted de ninguna manera se va a poner de perfil en este asunto y por eso estoy convencido de que el próximo miércoles en el Pleno ustedes votarán a favor de la moción que hemos presentado en relación con las cuestiones de la Bilateral entre el Ayuntamiento de Zaragoza y el Gobierno de Aragón.

Es una relación extraña esta última, porque hemos pasado de un Alcalde rebelde a una Alcaldesa, vamos a decir, complaciente. Y todo esto en el tiempo que le costó al señor Azcón cambiar su despacho de aquí al lado por el del Pignatelli. Lo que en la pasada corporación eran enconadas batallas y enfurecidas reclamaciones al Gobierno de Azcón, pues han pasado a silencios, alguna buena palabra, piropos varios y, sobre todo, compromisos incumplidos.

Porque, señor Lorén, en estos dos años y medio el Consejo Bilateral de Capitalidad, de haberse cumplido la ley, se debería haber reunido al menos cinco veces y lo cierto es que solo se ha reunido una y, con la situación política que tenemos en estos momentos en la comunidad autónoma por mor de esas excelentes relaciones que tienen ustedes con sus socios, pues es bastante difícil prever si vamos a llegar a tener algún otro Consejo, aunque todo apunta a que será muy difícil. Y eso que la Alcaldesa prometió con la solemnidad del Debate del Estado de la Ciudad que ese Consejo Bilateral de Capitalidad se celebraría en noviembre, cosa que finalmente no ocurrió. O sí, porque como por enmedio firmaron el convenio económico-financiero de tapadillo, no fuera a ser cosa que se notase. Luego entraré, en la segunda intervención, más a fondo en esta cuestión, pero claro, entiendo por qué lo hicieron de tapadillo.

Señor Lorén, este mandato, la legislatura autonómica, como he dicho antes, ha volado por los aires y las relaciones bilaterales entre el Gobierno de Aragón y el Ayuntamiento de Zaragoza han arrojado, a pesar de la supuesta sintonía política que debía existir entre ambas administraciones, unos resultados más bien

raquíticos. Y entiéndanme que cuando los defino como raquíticos, estoy siendo extremadamente benévolo, porque si lo que hiciese fuese un juego de espejos entre comparar lo que ustedes reclamaban al Gobierno del señor Lambán con lo que se ha avanzado en estos dos años y medio de legislatura, el calificativo tendría que ser sustancialmente peor.

Ustedes tienen un problema serio con la hemeroteca, señor Lorén. Mire, yo he repasado algunas cosas para preparar esta comparecencia. Veía cómo, por ejemplo, en el año 22 la señora Navarro, junto al señor Calvo, aquí presente, y la inefable señora Herrarte se quejaban amargamente de las aportaciones que hacía el Gobierno de Aragón en materia de financiación, concretamente del Fondo de Capitalidad y del convenio económico-financiero, un convenio que firmó el señor Azcón como Alcalde y que era cierto que incorporaba un déficit al final del mismo de 2 millones de euros. Pero es que con el que firmaron ustedes en septiembre ese déficit se va a ir por encima de los 5 millones y medio de euros, prácticamente 6 millones de euros.

¿O qué decir sobre lo que decía el señor Azcón respecto a la recaudación del antiguo ICA, hoy IMAR, y la plasmación que esto tenía en el Plan Aragonés de Saneamiento? Lejos de haberse solucionado, señor Lorén, seguimos sin recibir un céntimo del Gobierno de Aragón en materia de saneamiento y depuración. Y es más, lo único que ha ocurrido en estos dos años y medio es que nos hemos comido como Ayuntamiento el error del Gobierno de Aragón al cobrar el ICA a los vecinos de Garrapinillos y Casetas. Mientras tanto, los vecinos de Villamayor, Pastriz o la Puebla de Alfindén siguen vertiendo a nuestras instalaciones, pero es el Gobierno de Aragón quien cobra.

¿O qué decir del terrible impuesto sobre los residuos que nos obliga a recaudar el señor Sánchez? Y que, por cierto, se queda el señor Azcón, que, por otra parte, sigue sin pagar lo que le toca del sellado del vertedero.

Como digo, entraré más a fondo en cada una de estas cuestiones, pero lo que queda claro es que en esta cuestión de la relación bilateral ustedes, señor Lorén, han hecho mucho ruido y pocas nueces. Se han guardado el ánimo reivindicativo en función de a quién tenían enfrente y qué siglas eran las que tenían enfrente y han olvidado por completo los intereses de la ciudad.

**Sr. Presidente:** Gracias, señor Royo. No sé si entrar en sus contradicciones cuando presume de tener Presupuesto en las instituciones que gobiernan y se olvida de la más importante. Pues es que vivimos en España y llevamos siete años sin Presupuesto. Si todavía es el prorrogado de don Mariano. Es decir, es que, vamos a ver, un poco de seriedad en los temas. Porque, hablamos y presumimos de Presupuestos. De verdad, no. Respecto a eso, simplemente un comentario, lo que hace el presidente Azcón es, como no tiene Presupuestos, convocar elecciones, lo que debería haber hecho Sánchez hace cuatro años, o tres, o todos los años que no tiene Presupuestos. Es lo que debería haber hecho y es lo que parece lo razonable. Pues no, sigue.

Es verdad que claro que he sido crítico con la financiación autonómica. He hablado de chantaje, de estafa, de robo, de desigualdad. Claro, es que me parece terrible y me parece tremendo, porque el dinero no sale de los árboles y no se inventa, el dinero tiene que venir del Estado, en algunos casos vía comunidades autónomas y en otro caso vía directamente del Estado. Y el Estado se queda el dinero y con él, en vez de pagar infraestructuras, mantenimientos y la gestión ordinaria, y además darlo a los municipios, lo que hace es quedárselo para pagar chantajes y desigualdades. Yo esto lo he criticado y no voy a insistir más, porque hablaremos de este tema cuando toque.

¿Resultados raquíticos? No. Mire, antes de llegar el Presidente Azcón, pasaban distintas cosas en el Ayuntamiento de Zaragoza frente a su comunidad autónoma, a su Gobierno, y es que los acuerdos no se cumplía ninguno, ni uno. Todos los acuerdos acababan en demandas judiciales. Lo primero que se hizo cuando llegó el señor Azcón es una mesa, en la convocatoria de la Bilateral, que no se había convocado, precisamente en esa convocatoria se desatascaron todos los enfrentamientos judiciales entre dos instituciones, todos. Porque es que en aquel momento al Ayuntamiento le daba igual firmar con el Gobierno de Aragón, porque se sabía que no iban a cumplir y no cumplían. Pues es que no voy a entrar con la retahíla. Desde el edificio de los juzgados hasta cualquiera de las partidas. En vez de ser un fondo incondicionado, nos

lo descontaban porque consideraban que de ese fondo incondicionado se podían retirar cantidades que venían de otros sitios.

Pues desde ese momento sí que han pasado muchas cosas. Y a usted le parecerá raquítico, a lo mejor, que en colaboración con el Gobierno de Aragón 1.700 viviendas se pongan en funcionamiento. Le parecerá raquítico. El Gobierno de Aragón consiguió en ocho años poner en funcionamiento 80 viviendas. El Ayuntamiento de Zaragoza, en colaboración con Gobiernos de Aragón de otro signo en periodos anteriores, ninguna. Pues le parecerá raquítico más de 1.700 viviendas que ya están en funcionamiento, a las que se suman, se incorporan, otras 500 que el Ayuntamiento está impulsando y estamos en más de 2.200 viviendas.

Le parecerá raquítico también no solo que se desatascase, sino que se aportase una financiación absolutamente imprescindible para el Huerva, para la recuperación de las riberas del Huerva. Pues le parecerá a usted raquítico, pero es una de las inversiones más importantes que va a afectar a la ciudad de Zaragoza, donde vamos a redescubrir unas infraestructuras que teníamos caducas, viejunas, alcanforadas. Esas infraestructuras hay que recuperarlas y era la recuperación para Zaragoza, sin ninguna duda, imposible sin la colaboración del Gobierno de Aragón, no podíamos enfrentarnos a ella solos.

Y de esos enfrentamientos que hacemos de obras terminadas, como el tranvía, la depuradora, solos, a diferencia del resto de las ciudades de España, eso lo tenemos que alejar del calendario. No puede ser que Zaragoza sea la única ciudad que se enfrenta a la renovación de sus grandes infraestructuras en solitario, no puede ser. Porque, mire, al final ¿sabe lo que pasa? Que se puede confundir, puede parecer que son estafas encubiertas, porque no entra una entidad externa y el que las hace sin que entre ninguna entidad externa que lo pueda fiscalizar puede llevar a... Lo pienso, no es que sea una valoración.

Les decía no hace mucho tiempo que yo nunca he sabido, después de cuatro legislaturas, cuánto nos ha costado el tranvía a los zaragozanos. Es más, no he encontrado a nadie en el Ayuntamiento que lo sepa. Con la depuradora también pasa algo similar.

Hay tres patas que sustentan la colaboración del Ayuntamiento de Zaragoza con la comunidad autónoma: Una es la confianza y los acuerdos que se cumplen, que es fundamental. Los acuerdos que se cumplen por parte del Gobierno de Aragón, cuestión que es una pena que sea excepcional, pero es que hasta 2023 no se habían cumplido. El apoyo real de nuestro Gobierno.

Bueno, nos falta mencionar Romareda. En La Romareda no nos podríamos haber enfrentado a esa obra, que creo que usted comparte plenamente y a la que creo que apoya, sin el apoyo de la comunidad autónoma, apoyo que va a llevar a un tener campo emblemático para nuestra ciudad.

Y oportunidades políticas. Es verdad que en este momento había comprometida una reunión para finales de año y nos ha venido exactamente una convocatoria electoral. No tengo ninguna duda de que precisamente esa Bilateral será convocada próximamente, sin ninguna duda, porque había un compromiso de convocarla a finales de año. La convocatoria electoral nos la retrasa. Y además, con una cuestión muy importante: no será una leve reunión de trabajo, que esas ya se han producido y se vienen produciendo, sino que aportará grandes novedades de financiación al Ayuntamiento de Zaragoza, sin ninguna duda.

Señor Calvo.

**Sr. Calvo Iglesias:** Muchas gracias. Permítanme una breve referencia al señor Royo, ya que me ha citado abundantemente en su pasada exposición, en la comparecencia pasada. Mire, hay un mote que se aplica con bastante frecuencia a la Vicepresidenta Primera del Gobierno y ministra de Hacienda, María Jesús Montero, que es la ministra "Mopongo". Bueno, realmente, ese mote, "Mopongo", sería aplicable también al Grupo Municipal Socialista, porque las aportaciones que ha hecho a lo largo de estos últimos seis, casi siete años que lleva Vox en este Ayuntamiento han ido en esa línea. "Mopongo".

Yo no recuerdo ninguna aportación en positivo por parte de su Grupo Municipal. Dice que nosotros, el Grupo Municipal de Vox, nos hemos enterado ahora de que en este Ayuntamiento se juega o en este casino se juega, cuando nos saludan los crupieres. Bien, yo le voy a refrescar un poco la memoria. ¿Se acuerda usted, por ejemplo, de cuál fue la reacción y lo que hizo el Grupo Municipal Socialista ante la ampliación del contrato de autobús?, ¿se acuerdan ustedes?.

¿Se acuerda de cuál fue nuestra actuación, por ejemplo, ante la cesión de uso del Club Deportivo Mudéjar y cuál fue la suya? Una cesión que es todo un escándalo y sigue siéndolo. En el proyecto de Presupuestos que presentó el otro día la Alcaldesa hay más de 400.000 euros destinados a pagar los compromisos que ha adquirido este Ayuntamiento con el cesionario de esa cesión del Club Deportivo Mudéjar. Y parte de esos 400.000 euros, la mitad aproximadamente, se va a contraer deuda para pagarlos. Es decir, los zaragozanos nos vamos a endeudar para pagar los compromisos adquiridos. Sabe usted, y se lo recuerdo, cuál fue el papel que desempeñamos y qué críticas hizo el Grupo Municipal de Vox y cuál fue su actitud.

¿Se acuerda usted de los parques fotovoltaicos de Movera? Es decir, nos hemos enterado de que se juega en este casino mucho antes de lo que usted señala, no ahora.

¿Se acuerda usted de las placas que se iban a instalar en las cubiertas del cementerio de Torrero, por ejemplo, y cuál fue nuestra reacción también y qué es lo que dijimos entonces y lo que hicimos? Pues bueno, no nos hemos enterado en absoluto de que en este casino se juega.

Señor Lorén. La verdad es que las inferencias lógicas o la secuencia lógica de los razonamientos del señor Lorén yo nunca acabo de entenderlas. No sé cómo ha llegado a derivar en que yo hago formulaciones comunistas o no sé qué que ha dicho. Es que me pierdo, señor Lorén. No consigo entenderle. Mis razonamientos lógicos yo creo que son mucho más secuenciales que los suyos sin estos saltos argumentales que usted da.

Me llama alcanforado porque sigo denunciando. Sí, puede ser, pero yo tengo una lectura distinta. Aquí los alcanforados son ustedes porque yo vengo denunciando en este Ayuntamiento desde que formaba parte en aquella lejana corporación del año 2011, en que ya formé parte de este Ayuntamiento, y resulta que sigo denunciando las mismas cosas que denunciaba entonces porque siguen pasando las mismas cosas que pasaban entonces. Se lo dije el otro día a la consejera de Cultura: las mismas licitaciones, los mismos criterios de adjudicación, los mismos adjudicatarios que hace ya un montón de años, cuando el consejero de Cultura era otro distinto. Aquí los alcanforados son ustedes.

Mire, señor Royo, por volver al tema de la comparecencia, a mí me parece una comparecencia muy oportuna y que deberíamos repetir casi todos los meses, porque todos los meses sería oportuno hablar de ello. Porque esto es un tema recurrente que se enmarca en el cumplimiento, en el incumplimiento más bien, de una ley, que es la famosa Ley de capitalidad, la ley que se llama de Régimen Especial del Municipio de Zaragoza como Capital de Aragón y que es una evidencia que sus promotores, el señor Lambán en su momento y el actual Gobierno de Aragón y, por supuesto, el Ayuntamiento, no tienen ninguna intención de cumplir.

Yo creo que una de las primeras iniciativas que debería tomar el próximo parlamento aragonés cuando se constituya después de las elecciones, una de las primeras iniciativas que debería llevar es la modificación de la ley de capitalidad o, casi mejor, su supresión, su derogación, porque las leyes están, se hacen o se promulgan, se aprueban precisamente con intención de cumplirlas y, si no se cumplen, pues lo mejor es derogarlas. Y no solo esa, podría poner muchos más ejemplos de un buen número de leyes autonómicas que lo mejor que se podría hacer es derogarlas.

Le voy a recordar una frase de uno de los informes emitidos por un funcionario de este Ayuntamiento con motivo de la aprobación de esa ley, que dijo que “si esa ley era la ocasión idónea para haber resuelto el déficit de financiación autonómica de todas las competencias asumidas por el Ayuntamiento como consecuencia de las transferencias o delegaciones del Gobierno de Aragón”, lo estoy citando textualmente, “lo cierto es que la ley no había hecho otra cosa que perpetuarlo”. La verdad es que lamento no recordar el nombre de ese funcionario, porque yo creo que hizo uno de los análisis más lúcidos y certeros de cuantos tuve ocasión de leer cuando estudié el procedimiento de aprobación de la ley. La verdad es que el resto de los informes que leí que hacían referencia a la aprobación de la ley eran de una ligereza pavorosa y estremecedora.

Hay un montón de temas que deberían tratarse en los Consejos Bilaterales de Capitalidad, que, por cierto, le recuerdo que el último se convocó el 19 de diciembre del año 2023 y tienen la obligación por ley de convocarse, al menos, dos al año. Enseñanzas artísticas, escuelas infantiles, mantenimiento de los centros

escolares, servicio de atención domiciliaria, formación para el empleo, vivienda, Casa Amparo, políticas de mujer e igualdad, políticas de juventud... Todo esto son competencias solapadas en las cuales podría haber un ahorro sustancial.

Pero en fin, ya que hablamos de ahorro, estos días pasados la Alcaldesa ha presentado un Presupuesto y lo ha presentado como un magnífico Presupuesto, porque, entre otras cosas, crece un 6% con respecto al del año pasado, el proyecto presupuestario. Y la verdad es que a mí no me parece que ese sea un motivo de alegría ni de entusiasmo. Nada menos que un 6%. Eso no es un éxito, eso es un fracaso. Sería un éxito si los ingresos de las familias zaragozanas subieran desde el año pasado, por ejemplo, un 8%. Y efectivamente, sí, el Ayuntamiento va a gastar un 6% más. Pero es que resulta que los ingresos de los zaragozanos están disminuyendo. Su poder adquisitivo real ha bajado. Que una administración pública, me da lo mismo cualquiera que sea, lo mismo el Ayuntamiento que el Gobierno de Aragón o que el Estado, tenga un Presupuesto un 6% superior al del año pasado, en las circunstancias actuales, no es un éxito, es una obscenidad, porque las familias son cada vez más pobres y las administraciones, sin embargo, disponen cada vez de más dinero. Es una obscenidad.

**Sr. Presidente:** Gracias, señor Calvo. Señor Royo.

**Sr. Royo Rospir:** Gracias, señor Lorén. Voy a tratar de centrar el debate, porque creo que este es un asunto, como decía el señor Calvo, muy importante y que deberíamos evitar que se nos vaya en derivadas que pueden tener hasta su gracia, pero que no están a la altura de la importancia del asunto.

La única reunión, como decía el señor Calvo, se produjo en diciembre del año 2023 y, fundamentalmente, giró en torno a tres cuestiones, a tres grandes acuerdos.

Cuando usted habla de incumplir, señor Lorén, que lo diga después de lo que pasó con la permuta de Embarcadero y los suelos de Alumalsa, en fin. Yo, para el día de la moción, le traeré el documento de noviembre del 21, si no me falla la memoria, en el que la señora Navarro reconocía todos los incumplimientos que en materia de urbanismo había de los acuerdos que se alcanzaron en marzo del año 2020. Se lo traeré. Lo digo porque, como me imagino llevará usted la moción, así se ahorra el ir por ese camino.

Como digo, había tres acuerdos, usted los ha citado. Uno, la financiación de La Romareda, que ya estaba colada, porque la Sociedad Nueva Romareda se había constituido antes y ya estaba cerrada. Y, además, no hay que agradecer nada, era básicamente que el señor Azcón algo tenía que poner encima de la mesa para arreglar el pufo que había dejado del campo gratis al campo de los 150 millones. Lo de Embarcadero, que no se cumplió, y luego, finalmente, el Huerva. Es verdad, en el Huerva había una aportación de 20 millones por parte del Gobierno de Aragón puntual para una obra concreta que, por cierto, va ya por los 38 millones de euros y que alguna vez hemos cuestionado su trascendencia, su prioridad, que ya está en marcha, que habrá que terminarla y, en todo caso, así es.

Pero bueno, dicho esto, la Bilateral tiene que abordar otros temas.

El primero de ellos, se lo decía, la financiación, que allí no se habló en esa reunión del 23. Ahora nos dice que ya si eso, después de las elecciones, ya veremos a ver quién está en el Gobierno, cómo estamos, volveremos a hablar. Este Ayuntamiento fundamentalmente se financia a través de los impuestos directos y a través de las transferencias que nos vienen de otras administraciones. Cuando usted habla de esto de los Gobiernos centrales, tenga usted un poco de cuidado, porque, mire, según el Presupuesto que ustedes han presentado, de la financiación de este Ayuntamiento este año, en el año 2026, la previsión es que vengan 406 millones de euros procedentes de la Administración Central del Estado, 406, y 29 del Gobierno de Aragón, 8 procedentes del Fondo de Capitalidad, 21 del convenio económico-financiero. Esa es la realidad. El Gobierno de Aragón nos paga 29 de los 1.030 y tantos millones de euros que tenemos de Presupuesto en este Ayuntamiento. Y esas cifras, lo decía el señor Calvo y es cierto, no cumplen lo que marca la ley de capitalidad. Porque, por ejemplo, el Fondo de Capitalidad, los famosos 8 millones, debería estar actualizándose en función de los ingresos no financieros del Gobierno de Aragón. Eso supone que solo desde que está el señor Azcón ya debería estar a los 9 millones. Y no negaré que antes tampoco se actualizó seguramente de una manera debida. Pero estamos con el señor Azcón en el Pignatelli desde hace dos años y medio y optando a ser reelegido. Bueno, pues no ha cumplido.

Tampoco ha cumplido con el convenio económico-financiero. El convenio económico-financiero que ustedes firmaron en el mes de septiembre no cumple con el mandato de la Ley de capitalidad, que dice que tiene que incrementarse al menos en 1 millón y medio cada año. No es así. Lo que han firmado no alcanza esa revalorización. ¿Es mucha la diferencia? Pues teniendo en cuenta lo escasa que es la financiación del Gobierno de Aragón, desde luego, no es excesiva. Estamos hablando entre cinco o seis millones de euros. Pero es verdad que debería ser un asunto que ustedes pusiesen encima de la mesa con firmeza y con rigor en el marco de la Comisión Bilateral. Pero es que no solamente hablamos de financiación.

En materia de urbanismo hemos pasado de la bronca con la calle Embarcadero porque el Gobierno de Aragón del señor Lambán quería hacer vivienda pública en la calle Embarcadero y entonces ustedes defendían que tenía que ser un solar destinado al aparcamiento a que ustedes hayan cogido y el solar de Alumasa, que los vecinos de San José también usan como aparcamiento, pasarlo a vivienda libre. Con lo cual, hombre, algo se han desdicho ustedes, ¿verdad?

Pero es que hay muchas más cosas. El tema del saneamiento es grave, se lo he dicho antes, lo he apuntado antes. Yo recuerdo aquí al señor Azcón sentado donde está usted, imbuido del espíritu del procés al grito de "Aragón ens roba", quejándose amargamente de que apenas nos llegaban 4 millones de euros del Plan Aragonés de Saneamiento y que el señor Lambán se gastaba el dinero en depuradoras del Pirineo. Yo lo recuerdo aquí y debatí con él. ¿Cuánto dinero ha venido en este tiempo del Plan Aragonés de Saneamiento? ¿Se lo digo, señor Lorén? Ni un duro. Cero. Ni uno. Incluso la famosa de Peñaflor, que era a lo que se había comprometido el Plan Aragonés de Saneamiento en la época del Gobierno Socialista, ni está ni se le espera, ni se le ha pagado a Ecociudad ni se le espera. Por no hablar de los vertidos cruzados, por no hablar de otras muchas cosas. O el famoso depósito de residuos, lo decía antes. El famoso impuesto Sánchez, este que nos mete la mano en el bolsillo y nos roba para luego dárselo a los catalanes y estas cosas. Oiga, que ese dinero que pagan los zaragozanos y que ha provocado que ustedes les hayan subido la tasa de residuos durante todos estos años se lo está quedando el señor Azcón, lo recauda el señor Azcón, Y dirán ustedes, ¿ha hecho alguna inversión en Zaragoza? No, padre. Es más, sigue sin pagar los 11 millones que le tocaría pagar del sellado del vertedero. Imagínese usted los 11 millones del sellado del vertedero más los 12 que nos debe del Tiro de Pichón, ya hemos pagado el desfase del Huerva. Fíjese qué bien. De eso estamos hablando.

Más cosas, señor Lorén. Bueno, y, señor Calvo, usted que presente una moción para pedirle a la DPZ lo de los residuos y se olvide del impuesto de los residuos tampoco quería que se me cayese por ahí, porque, realmente, me ha hecho verdadera gracia.

Señor Lorén, yo de lo que quiero hablar con ustedes es de qué posición tiene este Ayuntamiento de cara a la futura Bilateral, sea cuando sea. Porque eso es lo que deberían ustedes estar haciendo. Ustedes deberían estar sentándonos. Habla usted de vivienda pública. Oiga, si aquí lo que ha pasado es que hemos nombrado Consejero de Urbanismo al señor Octavio López, que lo mismo nos urbaniza Arcosur a golpe de PIGA que decide qué suelos dotacionales valen y qué suelos dotacionales no valen. Y nosotros aquí, oiga, mirando al tendido. Porque yo creo, repito, que tenemos que sentarnos y tenemos que fijar una posición municipal, porque hay muchos temas que trascienden lo que es el apoyo en una obra concreta, como puede ser la del Huerva, que son estructurales. Antes de que el señor Calvo tenga éxito con el señor Nolasco y nos plantee la derogación de la ley de capitalidad, tenemos que poner en valor esa ley de capitalidad y ese Consejo Bilateral y tenemos que olvidarnos de partidismos. Porque, señor Lorén, lo que no puede ser y lo que los ciudadanos no entienden es que ustedes durante dos años lleven convertidos en absolutos rebeldes, duros negociadores, reclamadores férreos ante el Gobierno de España, ante la Diputación Provincial y ante todo el mundo y, cuando se trata de hablar con el señor Azcón, se conviertan ustedes en Fernando Galindo y digan aquello famoso de: "Un admirador, un esclavo, un amigo, un siervo".

**Sr. Presidente:** Señor Royo, o no tenemos memoria o no tenemos vergüenza. Es decir, no es posible que usted esté hablando de presupuestos. No es posible. Llevamos dos años sin ayuda de los Presupuestos de la Diputación Provincial. Nunca se había producido. Pero ¿de qué estamos hablando? Si es que cada apreciación suya nos lleva a esa expresión, o no tenemos memoria o no tenemos vergüenza. 2025, la primera

vez en la historia que el Ayuntamiento de Zaragoza no cuenta con la partida de los 4 millones de la Diputación Provincial. 2026, tampoco cuenta, ni se le espera, con la partida presupuestaria. Oiga, que es que es ese crecimiento, señor Calvo, ese crecimiento del 6%, es a pesar del apoyo de la Diputación Provincial. Es que no nos ha ayudado ninguna institución. Es que hasta ahora siempre que hay una institución del Partido Socialista ninguna al Ayuntamiento de Zaragoza. Históricamente ha sido así, incluso, señor Royo, cuando esa administración era socialista en Gobierno de Aragón y socialista en el Ayuntamiento de Zaragoza, incluso en esas ocasiones.

Es que, de verdad, tiene que hacer una reflexión de las cosas que dice. Y nos dice que si Sánchez nos roba. Pues claro, evidentemente. Si lo hemos dicho aquí. Si yo he sido el primero en manifestarlo. Para pagar su permanencia en el Gobierno. Pues claro. Y lo hace con el Presupuesto de todos los zaragozanos. Y lo hace sin que nos lleguen los recursos que nos deberían llegar. Y lo que está haciendo con eso, con ese pago del chantaje, inequívocamente, es hacernos más desiguales a todos. Porque, al final, el dinero viene para pagar los servicios de los Ayuntamientos.

Y me habla de vivienda. Otra vez memoria o vergüenza. Pero oiga, que es que el Gobierno de Aragón hizo 80 viviendas en diez años. Y cuando acababa la legislatura empezó a prometer cacahuetes. Oiga, es que no habían hecho viviendas. Es que aún recuerdo las palabras de Soro cuando en una entrevista presumía de que se habían hecho 70 y las últimas diez creía que se podían acabar en esa legislatura. El Gobierno de Aragón, con el Presupuesto que tiene, oiga, 80 viviendas en diez años. Pero ¿cómo podemos hablar de vivienda? Y no sé si lo que le parece es poco que el Ayuntamiento, 500 viviendas, pero, además, otras 1.700 en colaboración con el Gobierno de Aragón. ¿Y qué le parece, poco o simplemente nos hacemos una gracieta del dato?

En el Ayuntamiento de Zaragoza lo que está claro es que no podemos confiar nunca en ningún Gobierno del PSOE. Y no podemos confiar no solo los Ayuntamientos del Partido Popular, tampoco los presidentes autonómicos del Partido Socialista. Oiga, que es que G<sup>a</sup> Page opina lo mismo que yo. Es que opinamos todos lo mismo. Es que es muy evidente. Es que los presidentes autonómicos del Partido Socialista tienen la misma opinión, porque no es una opinión partidista, lo dice usted, es verdad, es una opinión de igualdad.

Lo que queremos es que se preserve la igualdad de los españoles y Sánchez la está atacando permanentemente. Y la está atacando con una cuestión que es el dinero. Claro que es importante. Mencionamos lo del Huerva y hablamos de 20-30 millones como si fuera habitual que la comunidad autónoma hubiese ayudado al Ayuntamiento de Zaragoza en obras tan importantes dándole 20 o 30 millones. Oiga, no, es que es absolutamente excepcional. Es que La Romareda dice usted que ya la damos por hecha. Llevábamos 15 años, tres proyectos fallidos. No será tan fácil.

Y antes me he quedado con la duda de que parece que solicitaba que le pidiéramos el apoyo y el voto para sacar los Presupuestos. Me ha dado la sensación de que estaba planteando eso. No serían unos Presupuestos de los que yo me sintiera orgulloso, porque, tal como está el Partido Socialista a nivel nacional, que apoyase los Presupuestos en el Ayuntamiento de Zaragoza no sería una situación para sentirnos orgullosos. Porque, a ver, no tengan duda de que esto va a traer más cola. Estamos en el principio. Bueno, llevamos ya un tiempo. Estamos en un deterioro tan grande de las instituciones, de los incumplimientos, que precisamente los ciudadanos lo que tienen que ver es aquellos compromisos reales que se producen con algunos políticos que apostamos por la buena gestión y no por la mala política.

Señor Calvo, no estamos por abolir la ley de capitalidad, sino todo lo contrario. Lo que queremos es que las reuniones que se produzcan tengan al menos un contenido tan importante como tuvo la anterior. ¿Que, efectivamente, se tenía que haber producido alguna otra? Sin ninguna duda. ¿Que hay un compromiso claro por que se produzca y que, y esta es una opinión personal, será una de las medidas más importantes que el nuevo Gobierno de Aragón adopte? Porque, además, se ha trabajado tan intensamente en algunos de los proyectos que creo que va a ser muy beneficiosa para Zaragoza, tanto como lo fue la primera vez que cayó el Gobierno Socialista en el Gobierno de Aragón y que se pasó directamente de una situación de conflicto permanente, de conflicto judicial, a una situación de acuerdo y de colaboración con esos proyectos que ahora parecen pequeños.

Respecto al tema de vivienda, señor Royo, que usted lo mencionaba. Esto es algo que lo he dicho pero ha pasado desapercibido. En 2019-2020 llegué a un acuerdo con la Sareb cuando era Consejero de Políticas Sociales, un acuerdo del que tengo el convenio encima de mi mesa que se me remitió. Suponía que se iban a desarrollar por parte del Ayuntamiento de Zaragoza una serie de viviendas en unas condiciones muy favorables, como se hacía con otros grupos de la izquierda. Cuando el responsable de la Sareb se enteró de que yo representaba al Ayuntamiento de Zaragoza y era del PP, dejó de atender mis llamadas. Nunca más contestó a los correos electrónicos que, por cierto, tengo, a los whatsApp que tengo y a la visita que hice, en la que no quiso atenderme. Es decir, la ideologización que han llevado Sánchez y sus socios al Gobierno de España es absolutamente repugnante. Y el perjuicio que está ocasionando a todos los ciudadanos españoles, incluso a los socialistas, es de unas consecuencias dramáticas para el futuro. Y eso es colaboración institucional. Muchísimas gracias. Continuamos, si les parece.

#### **Interpelaciones (5 asuntos a tratar)**

#### **47. [PSOE] Para que el Consejero de Presidencia, Relaciones Institucionales y Seguridad Ciudadana dé detalles sobre el proyecto Distrito 7 en GIESA [Cod. 14.533]**

*( Se trata conjuntamente con el punto 49).*

**Sr. Presidente:** Si les parece, quería proponerles la posibilidad de agrupar la 47 con la 49 y la 50. El señor Domínguez no está, que es el que ha planteado la 50. Si ustedes están de acuerdo, señor Calvo... Muy bien, pues empezáramos...

**Sra. Secretaria:** Entonces incluiríamos la interpelación 49, formulada por el Grupo Municipal Vox.

**Sr. Presidente:** Sí. Comenzaría el señor Royo.

**Sr. Royo Rospir:** Perfecto. Señor Lorén, llevo dos comisiones con usted y ya me ha introducido usted en la melancolía, porque es verdaderamente baldío el esfuerzo de debatir con usted. Yo le hablo de unas cosas y me habla usted de otras que no tienen absolutamente nada que ver. Pero le aseguro que soy cabezota y persistente, con lo cual, no me voy a bajar de la burra.

Vamos a hablar de Giesa, que es otro de esos proyectos que son identificativos con lo que son ustedes, con lo que son sus características, las características de este Gobierno, de este Gobierno que ya lleva seis años y que, por tanto, ya nos puede empezar a sorprender más bien poco. Yo le voy a cifrar una serie de características que le voy a enumerar casi como si fuesen pecados capitales. Me salen algunos menos de siete, pero vamos a tratar de verlo.

El primero, ustedes tienen un problema de prioridades alteradas, señor Lorén. Lo dije el otro día en el debate de Presupuestos. Si uno intenta hacer el listado de las grandes prioridades que puede tener nuestra ciudad, estoy convencido de que, incluso a pesar de las diferencias ideológicas que nos separan a los que estamos aquí, básicamente podríamos coincidir en muchas. Es decir, por ejemplo, aunque es posible que el señor Flores, de Vox, quisiese, en materia de movilidad, meter el coche hasta en el rellano del portal, coincidirá el Grupo Municipal de Vox en que la movilidad es un problema en la ciudad y que es un asunto prioridad de esta ciudad. Lo mismo pensaría, y coincidiríamos en eso, el señor Domínguez, que no está, y yo mismo. Las recetas pueden ser distintas, pero la identificación del problema la compartimos. Podemos hablar de vivienda, podemos hablar del sinhogarismo, podemos hablar de delincuencia, de degradación de los barrios... Todos vamos a coincidir en esas prioridades. En lo que estoy seguro de que no coincidiremos es que fuese una prioridad de esta ciudad disponer de un centro audiovisual en Las Fuentes. Yo lo decía el otro día de broma, a mí me paran por la calle diciendo lo del centro audiovisual en Las Fuentes. No, ¿verdad? Bueno, pues ustedes, sin embargo, dedican 20 millones de euros, ahí es nada, a ese propósito.

Lo segundo son las ocurrencias. Obviamente, a falta de un análisis que justifique este dispendio, lo que es fácil imaginar es que en los previos a las elecciones municipales del año 2023, el comité de ideas

fenomenales que rodearía a la Alcaldesa le diría: "Alcaldesa, le voy a plantear una idea estupendísima que es montar un centro audiovisual en Giesa". Y allá que fue la Alcaldesa, lo incorporó en el programa electoral.

Algo que ya pasó, por ejemplo, con esas famosas líneas circulares, unas líneas circulares que se le ocurrieron a la Alcaldesa de la nada y que, hasta ahora, el único tramo en el que van llenas y no van directamente vacías es el que sustituye a la difunta línea 24. Fuera de ese trayecto, veo unos autobuses eléctricos preciosos, articulados, maravillosos, todo el día vacíos. Y se lo aseguro, porque paso yo todos los días por su recorrido, porque vivo por allí. Y el único que ha ganado en este viaje es Avanza. Desde luego, los ciudadanos no.

Luego, otra característica, el truco de lo público-privado, se lo decía antes. Es decir, nosotros, como Ayuntamiento, como público, nos quedamos el hueso y el privado se queda el jamón. En otras palabras, si hablamos de Giesa, de lo que estamos hablando es de que vamos a meter cerca de 20 millones de euros, incluso hasta con una partida que va en el Presupuesto de este año de 3 millones para dejarlo equipado, no vaya a ser cosa que el que se vaya a quedar la gestión de ese futuro centro audiovisual tenga que invertir alguna perra, igual que vamos a dejar limpio el Canal de Aguas Bravas. Lo ponemos y ya vendrá otro y le sacará el rendimiento que tenga que sacarle. Es verdad que al lado de lo de Giesa, lo del Canal de Aguas Bravas parece un juego de niños, pero el patrón es muy, muy, muy parecido.

La opacidad, que es otra característica de este Gobierno. Porque yo estoy convencido de que el señor Calvo y yo, y si estuviese el señor Domínguez, seguro, no tenemos ni idea de en qué consiste esto. Tengo serias dudas, señor Lorén, de que lo sepa usted. Porque, ¿qué producción audiovisual se va a generar allí? ¿Local? ¿Nacional? ¿Internacional? ¿Nos vendrá alguien de Miami? No tenemos ni idea. ¿Qué empresas se han interesado? ¿Han hablado ustedes con alguien? ¿Usted, señor Lorén, ha hablado con alguien o esto lo lleva el profesor Bacterio de Grandes Proyectos? Porque yo no lo sé. No me gustaría tener que volver a las andanzas de mi predecesora y hacerle comparecer. Dependiendo de la información que nos dé usted hoy, valoraremos más o menos.

Y por último, la participación es estorbo. Lo podríamos titular así. Recordando a Groucho Marx, ustedes son a la participación lo que la música militar a la música. Porque miren ustedes, no solo es que no sea una prioridad crear un centro audiovisual en Giesa, es que ustedes tenían encima de la mesa un proyecto consensuado con todos los vecinos y las entidades del barrio de Las Fuentes durante muchos años. Yo fui presidente del distrito de Las Fuentes y retomamos un trabajo que ya se había hecho previamente con técnicos de este Ayuntamiento, con funcionarios de este Ayuntamiento, para crear las bases de un plan director de Giesa. Allí se habló de posibles usos culturales, sociales, comerciales. Le aseguro que nadie, propuso nunca un centro audiovisual. ¿Y qué hicieron ustedes con esa documentación? Llegó el comité de ideas fenomenales que rodea a la Alcaldesa y dijo: "Esto es una cutretería, vamos a montar Hollywood". Y así nos va.

**Sr. Presidente:** Gracias. Señor Royo, estaba ensimismado. Señor Calvo, por favor, tiene la palabra.

**Sr. Calvo Iglesias:** Sí, sí, ya se le ha visto muy ensimismado, efectivamente. Bueno, se acordarán ustedes de que con el tema del Parque de Atracciones yo nunca dije que no fuera a haber algún licitador o que pudiera no haberlo, dije que corríamos el riesgo de que no hubiera ningún licitador. Y, efectivamente, ha habido uno y entre cero y uno no me negarán, y, encima, además, con una propuesta que ha aprobado por los pelos o que ni siquiera cumplía los parámetros mínimos, evidentemente, que ese riesgo que yo anuncié se ha corrido. Por lo tanto, yo no me doy por fracasado en aquel augurio que hice. Se corría el riesgo de que no hubiera ningún licitador y solo ha habido uno y por los pelos.

Como dice el señor Royo, efectivamente, un centro audiovisual en Giesa, en el barrio de Montemolín del distrito de Las Fuentes, no es una prioridad para Zaragoza. Y yo he aventurado en algún momento que este puede ser un proyecto que va a ser muy parecido, o que yo anticipo que pueda ser muy parecido, al famoso Centro de Arte y Tecnología, que sabe usted cuándo se impulsó y todo el dinero que nos ha costado y nos sigue costando el mantenimiento del Centro de Arte y Tecnología para darle una apariencia de uso. Sí, es verdad que se hacen colonias infantiles, que se dan clases de informática y no sé qué más que más cosas, pero, realmente, si tú ahora le preguntas a cualquier ciudadano de Zaragoza dónde está el Centro de Arte y

Tecnología, también llamado Etopía, etc., etc., son muy pocos los que saben dónde se encuentra. Y si tú le preguntas a un zaragozano, aunque sepa dónde se encuentra, a qué se dedica, yo creo que aún serán menos los que sepan informarte de cuáles son los usos y a qué se está dedicando el centro de arte y tecnología. Yo soy uno de ellos. Me pondrían en un verdadero compromiso si me preguntaran a qué se está dedicando el Centro de Arte y Tecnología. E intuía que incluso a usted.

Saben ustedes cuáles han sido nuestras reticencias respecto al centro audiovisual de Montemolín. Y una de ellas, una de las cosas que nos preocupan, y precisamente es el motivo de nuestra interpelación, es que ustedes pretenden, porque lo han anunciado, que el centro cinematográfico este o la Ciudad del Cine o el centro audiovisual de Giesa entre en funcionamiento en el último semestre de este año, del año 2026, lo cual significa que a estas alturas ustedes ya deberían estar trabajando en la redacción de los pliegos y ya deberían estar estableciendo contactos a ver si, efectivamente (como se hizo, por cierto, con el Parque de Atracciones) puede haber empresas o alguien interesado en hacerse cargo de la gestión de este centro audiovisual.

Una de las reticencias que nosotros planteamos es el enorme coste de las obras, las que se están acometiendo, que se estén construyendo tres enormes platós en una época en la que los cambios tecnológicos, la inteligencia artificial y todo eso nos están demostrando que muchos decorados y muchos efectos especiales se pueden reproducir en cuestión de segundos o de minutos, me da lo mismo, con un coste infinitamente menor que el que lleva la construcción de decorados, por ejemplo, en esos enormes platós, algunos de ellos de más de 1.000 metros cuadrados.

Cuando tenemos el antecedente ahora del Canal de Aguas Bravas, uno se plantea si cuando ustedes saquen los pliegos también se van a hacer cargo de algunos de los costes, del suministro eléctrico, del suministro de energía, para este centro audiovisual para hacerlo más atractivo y que, efectivamente, no corramos el riesgo de que no haya, como se corrió el riesgo con el Parque de Atracciones, ningún licitador interesado en hacerse cargo de la gestión de este centro audiovisual. Pero es un antecedente preocupante, ¿verdad? Si ya en una licitación reciente, de este mismo mes, le van a regalar al concesionario, al que sea, ustedes los costes de suministro eléctrico y del suministro del agua, bueno, ¿por qué no se les pueden regalar también el suministro eléctrico y otros gastos a los posibles licitadores o al posible concesionario de este equipamiento? Al fin y al cabo, sería una opción para, efectivamente, demostrarnos a los grupos de la oposición que, miren, hay una demanda efectiva. Claro, comprando la demanda a ese precio, a que los gastos los asumes o los asumimos el resto de los zaragozanos.

En fin, ya deberían estar trabajando en el pliego. Ya deberían estar estableciendo contactos para ver qué posibles licitadores puede haber para la gestión de este centro. Y eso es lo que pretendemos que nos cuenten, en qué términos van a ir más o menos esos pliegos y qué contraprestaciones va a ofrecer el Ayuntamiento para conseguir esa demanda.

**Sr. Presidente:** Gracias, señor Calvo. ¿Usted cree que estamos trabajando en los pliegos? ¿Usted cree que no hemos entrado en contacto con...? Pero si lo venimos explicando en cada Comisión, si venimos explicando en cada una de las Comisiones exactamente el trabajo y el detalle.

No me tranquiliza en absoluto, señor Royo, su persistencia y cabezonería que ha dicho unida a la opinión infalible de nuestro compañero Calvo. No me tranquiliza en absoluto. Me aventura comisiones persistentes. Hablaba de prioridades alteradas, señor Royo. No, no son prioridades alteradas, son promesas incumplidas. Es que estamos cumpliendo como prioridades todas las promesas que ustedes hicieron en el pasado, todas. Y eran promesas suyas, pero son promesas incumplidas. Ahora ya, cuando lo oigan los vecinos de Giesa, las asociaciones, con las que debe de hacer mucho tiempo que usted no pasa por allí. Nos hemos reunido y has estado desde el principio del proyecto apoyándolo, recibiendo información. Bueno, si es que hasta están en las ruedas de prensa. Si es que han participado hasta en las ruedas de prensa. Han participado en la presentación. Es que lo han compartido. Pues mire, las promesas incumplidas no son solo Giesa, Avenida Navarra, Tenor Fleeta o el Albergue. No son prioridades alteradas, promesas incumplidas.

Y que, además, ahora, usted, que conocía, aunque ahora no sé si lo conoce, el barrio, critique un proyecto como Giesa, que el proyecto no solo es que sea emblemático, tiene una serie de requisitos que son

únicos. El proyecto es un proyecto de cine, es un proyecto formativo, es un proyecto de emprendimiento, de exhibición y de producción. Pero es que, además, viene aparejado con una construcción de 140 viviendas de alquiler asequible, que significa la posibilidad de que el barrio incremente su población, se rejuvenezca y, además, tenga futuro para nuestros jóvenes. Y no es opacidad, es que ustedes no se han leído lo que hemos publicado respecto al Distrito 7. La obra va en sus certificaciones al día. ¿La conoce, señor Royo? ¿Ha estado viendo la obra? Se la recomiendo. Hasta la legislatura pasada no había ninguna obra en Zaragoza que cumpliera sus plazos. Bueno, en este caso, todas las certificaciones de todas las obras que se han puesto en funcionamiento están cumpliendo los plazos.

Y mire, señor Calvo, sus lecciones de empresariado hoy son imbatibles también. Usted dice que son espacios que ya están caducos. Netflix está invirtiendo en un espacio de 3.000 metros cuadrados en Madrid precisamente con unos parámetros, no iguales, pero que se asemejan al modelo de negocio que nosotros queremos plantear. Tarrassa está copiando el modelo con ayuda del Gobierno de España, que en este proyecto no nos ha dado ni un duro. Bueno, pues Tarrassa está copiando y algunas otras localidades.

Pero lo realmente importante es que el modelo que se establece aquí es un ecosistema del sector audiovisual que se alinea con el Plan Estratégico de Proyección Exterior, que, por cierto, en 2023 fue apoyado por todos ustedes, en la pasada corporación y demandado e impulsado por el Clúster Audiovisual de Aragón y apoyado por todos los stakeholders del sector audiovisual de la ciudad y alabado y puesto como ejemplo por muchos como referencia de proyecto innovador. Formación, emprendimiento, exhibición, producción y restauración.

Y me pregunta si estamos trabajando en los pliegos. Por supuesto. Si es que están a punto de ser finalizados. ¿Hemos contactado con las empresas? Por supuesto. Si es que hemos dado la relación de empresas que se han interesado. Si hemos realizado más de 50 reuniones que han ayudado a dimensionar el proyecto y a establecer precisamente los módulos y los planes de negocio. Va ser, sin duda alguna, un modelo que incluya la formación e investigación, lo hemos hablado.

El primero con concesión demanial por 30 años mediante canon en colaboración público-privada con una fundación zaragozana histórica en formación que ustedes conocen; la unidad 2 en gestión, emprendimiento y empresas, gestión municipal con la cesión de espacios a emprendedores, que sin ninguna duda también se han dado las explicaciones; la unidad 3 de gestión, exhibición y administración, con modelos de autoconsumo compartido. ¿Le preocupa mucho la luz? Bueno, pues en este caso venía acompañado de un autoconsumo compartido de 400 kilovatios. Y la cuarta, la producción y colaboración público-privada.

En todos ellos el canon que se plantea es la recuperación de la inversión que se ha realizado por parte del Ayuntamiento. Y en los cálculos de esa inversión, señor Royo, se olvida de la colaboración de fondos europeos, no del Gobierno de España, desgraciadamente, de fondos europeos. Gracias.

**Sr. Royo Rospir:** Señor Lorén, se lo aseguro que yo no sé cómo voy a acabar de la cabeza después de año y medio de comisiones con usted que nos queda, porque me deja usted desconcertado. Yo no sé, de verdad, cómo puede venir aquí y mentir con este desparpajo.

Dice que las asociaciones de los vecinos están encantadas. Pero oiga, vaya a un pleno del distrito de Las Fuentes y que le expliquen lo que piensan. Pero si es que hicieron un documento en el cual pedían unos usos que no han hecho ninguno. ¿Cómo van a estar contentos? Yo no sé quién le cuenta estas cosas.

Segundo, dice que el proyecto va aparejado con la construcción de viviendas. ¿Qué dice usted? Las viviendas de Vicente Cazarra son otro proyecto que tiene que ver con los fondos europeos que les dio el Gobierno de Aragón, del famoso programa 6, creo que es, u 8, no me acuerdo ya. Y dice que el Gobierno de España no ha puesto un duro. Pues mire, 5 millones en las viviendas y 5 millones en el PIREP local que financia Giesa.

Pero vamos a ver, por favor, señor Lorén, que puede usted argumentar muchas cosas, que puede usted decir que, oiga, que sí, que no tenemos nadie ni idea, que esto es fundamental para Zaragoza y para el barrio de Las Fuentes, tener platós de televisión, que lo puede usted argumentar, que todo se puede argumentar en esta vida, pero, digamos cosas con algo de sentido y que, por lo menos, sean tangencialmente verdad. No le pido ni que diga la verdad completa.

Pero, oiga, aquí se lo ha dicho el señor Calvo y se lo digo yo. Usted nos dice: "Estamos trabajando en ello". Esto me recuerda a uno que andaba por ahí. Nos costó caro aquello del trabajo. Explíquenoslo, públicamente, aquí y ahora. Esas empresas con las que ustedes han contactado, ¿quiénes son? ¿Cuándo y cómo? ¿Cuál es el proyecto que esbozan? ¿Para qué va a servir ese plató? Le he puesto un ejemplo antes. ¿Va a ser para producción audiovisual local? ¿Va a ser nacional? ¿Va a ser internacional? Entienda usted, señor Lorén, sea un poco empático con la oposición. Entienda usted que nos preocupe que una inversión de 20 millones de euros, que no es pequeña, saber a qué se va a dedicar, saber quién se va a quedar ese edificio y para qué. Oiga, yo soy muy modesto en mis pretensiones, se lo aseguro. ¿Que no nos lo puedo contar porque el señor Ruiz de Temiño inventará una cónsula de confidencialidad y de estas cosas? Siéntennos en privado y cuéntennos con quién están hablando, cuéntennos de qué van esos pliegos, enséñennos un borrador, tranquilícennos. Porque le puedo asegurar, señor Lorén, se lo decía antes, que tengo escasas expectativas respecto a que usted me responda alguna vez a algo, pero muchas menos tengo de poder algún día confiar en ustedes.

**Sr. Presidente:** Gracias, señor Royo. Señor Calvo.

**Sr. Calvo Iglesias:** Muchas gracias. Bueno, comparto la reflexión del señor Royo respecto al tema de las viviendas. Las viviendas es un proyecto aparte. Está próximo, está cercano, pero, evidentemente, no está incluido en esos 18,5 millones. No son 20 millones, 18,5 millones, de los que tres provienen de los fondos Next Generation.

A mí la argumentación que hacen ustedes respecto al centro audiovisual en Giesa me recuerda mucho a la que hacen con respecto a otras de las grandes obras que han acometido recientemente en la ciudad. Y es que es una obra largamente o tremendamente demandada por los vecinos.

Yo cuando he visto el inicio de la reforma del Coso y de la plaza de San Miguel, por ejemplo, he hablado con las asociaciones de vecinos de esa zona, los afectados, toda esta gente que están preocupados, lógicamente, por las repercusiones que pueda tener sobre el tráfico y sobre sus vidas o sus negocios, y nadie demandaba esa obra. Yo no digo que no sea necesaria, por ejemplo, la remodelación o la reparación de las tuberías, del vertido, del alcantarillado, no niego que lo sea, pero la obra en sí, del pavimento, las aceras, etc, esos estrechamientos de las calzadas, esas limitaciones que se van a poner al tráfico de autobuses, por ejemplo, les preocupan a los vecinos con razón. Y es que nadie demandaba una remodelación de la plaza de San Miguel como la que están planteando ustedes. Y comprendo perfectamente que los vecinos estén inquietos y les hayan pedido cambios para facilitar el acceso de los vehículos de emergencia, por ejemplo, que no tenían previsto. O nadie les ha pedido en la Avenida de Valencia la remodelación de la Avenida de Valencia, que va a provocar de nuevo grandes afecciones al tráfico.

Usted me dice el ejemplo de que es que hay más centros audiovisuales que se están poniendo en marcha en España o que ya existen. Efectivamente, ese es un motivo de preocupación más, porque este centro audiovisual de aquí va a tener que competir con todos ellos, con la Ciudad de la Luz de Alicante, que es el más grande y que se considera la verdadera ciudad del cine del país, el Parc Audiovisual de Cataluña en Tarrassa, efectivamente, el Gran Canaria Platós, el que ha citado usted en Madrid, la Ciudad del Cine de Castilla La Mancha, nuevos estudios cinematográficos en La Coruña, otro nuevo proyecto que hay en Zorroza, en Bilbao. Bien, pues el de Zaragoza va a tener que competir con todos ellos y a ver cómo conseguimos, en una época de grandes cambios tecnológicos donde, efectivamente, los modos de producir y de crear cine están cambiando aceleradamente y reduciendo costes, competir con todos estos y cómo podemos, con todo ello, rentabilizar estas instalaciones que están ustedes llevando a cabo.

**Sr. Presidente:** Gracias, señor Calvo. Pues competiremos como hemos competido para atraer las centrales de datos, las empresas tecnológicas y que Aragón y Zaragoza se conviertan por primera vez en la historia en receptores de inversiones en Aragón, 70.000 millones, y en Zaragoza, 40. Oiga, competiremos, pero para competir necesitamos dotar de las herramientas adecuadas a nuestros ciudadanos, a nuestros emprendedores y a nuestros jóvenes para que puedan trabajar. Claro que competiremos, eso es lo que

queremos, y queremos competir en igualdad de condiciones, no que el resto tengan estos centros tecnológicos y nosotros no. Eso es lo que queremos hacer y esa es nuestra obligación.

Usted dice unas cosas que a mí me deja helado. Es partidario de renovar el alcantarillado, pero no del resto de la reforma. ¿Qué hacemos, como ellos? Cuando una tubería revienta, ¿hacemos un agujero, renovamos esa tubería exclusivamente, ponemos una ñapa y no aprovechamos para hacer la renovación de las calles? ¿Hacemos eso? Claro, es que todo el dinero que se mete en el alcantarillado probablemente no es un dinero que ven los ciudadanos, pero sí que es un dinero que afecta, porque hay que hacer el mantenimiento. Porque si no haces el mantenimiento, luego te encuentras con situaciones como las que estamos viviendo en este país, desde los cortes de luz hasta los últimos acontecimientos que estamos viviendo. Es decir, es que hay que hacer un mantenimiento. No sé, su forma de argumentar no la entiendo. Comparte el alcantarillado, pero no comparte la renovación de las calles.

Hablar de verdad y de sinceridad con el PSOE es como hablar de matemáticas con Podemos. Oiga, yo desisto. ¿Qué quiere que le diga sobre la verdad o sobre lo que decimos o sobre los compromisos? Yo lo que no le puedo hacer es llevar a casa las condiciones de todo lo que hemos hablado en esta Comisión. Oiga, léaselo. Es que lo hemos explicado. Se ha hecho la presentación de Giesa ante las asociaciones, ante la prensa, ante los medios de comunicación. Miembros de su partido, la presidenta, que es del Partido Socialista, han estado allí. Ha estado allí, lo ha visto y lo ha oído. Se ha expuesto, se han consultado las preguntas.

Y me dice usted, como jurista, que, por favor, si le puedo enseñar los pliegos. Si no los conozco yo. Pero ¿cómo se voy a enseñar los pliegos? Es ilegal. Pero ¿cómo va a conocer usted los pliegos? No, nosotros lo que hacemos es marcar las pautas generales que son las que le hemos dicho. Oiga, que usted es jurista. No me extraña el señor Serrano cuando se quejaba. Oiga, que no le puedo enseñar los pliegos. Yo tampoco los conozco, porque eso es obligación del departamento técnico. No podemos conocer ni debatir los pliegos. Sí que discutimos y debatimos las circunstancias generales, que las hemos debatido en esta Comisión. Es que las hemos debatido. Es que hemos hecho el listado precisamente de cómo se separan las unidades de gestión, los módulos que llevan y se les ha anticipado y contestado todas las preguntas que el ordenamiento jurídico permite.

Es que es alucinante que estén en contra también del mantenimiento de las obras, incluso de sus propias promesas que hicieron. Cuando tenga oportunidad, y es una pregunta recurrente, ya nos dirá usted qué es lo que pensaban hacer cuando prometieron Giesa, que iban a recuperarla, cuál era la obra que pensaban hacer allí. Continuamos, si les parece.

#### **48. [PSOE] Para que el Consejero dé cuenta del recorte en materia de inversión en seguridad y prevención de incendios y protección civil que contempla el proyecto de Presupuestos y sus efectos sobre estas cuestiones [Cod. 14.540]**

**Sr. Presidente:** Señor Royo, tiene la palabra.

**Sr. Royo Rospir:** Ahora mismo ha causado usted pánico en todos los Consejeros de este Gobierno pensando que es ilegal que el Consejero conozca los pliegos antes de que se aprueben y de llevarlos a gobierno. Están aterrorizados. Yo ahí lo dejo. Me parece increíble.

No se preocupe que igual una interpelación sobre Giesa viene aquí la presidenta de la Junta de Distrito de Las Fuentes y le explica lo que piensa el distrito de Las Fuentes, no se preocupe, que no habrá ningún problema.

Le decía antes precisamente hablando de Giesa que una de las cosas que les caracteriza a ustedes en el Gobierno es el problema a la hora de identificar las prioridades. Y yo creo que nada mejor que este Presupuesto y que el Presupuesto de esta área para evidenciar lo que les estoy diciendo.

Hemos traído esta interpelación porque es verdad que el debate que tuvimos el otro día, en el que presentaron ustedes el Presupuesto, es un debate en el que hay que hablar de muchas cosas en muy poco tiempo, con muchos Consejeros a la vez (deben ustedes confiar poco en su Presupuesto, meter ocho

comparecencias en dos días) que da la sensación de que deciden hacer un pasemisí, pasemisá y que nadie hable mucho a fondo.

Había un asunto que a mí me parecía bien preocupante. Porque el Presupuesto de este área es curioso. Vemos cómo una unidad de gasto, que es la Dirección General del señor Ruiz de Temiño, multiplica su Presupuesto y contiene prácticamente todas las partidas de inversión, una de ellas Giesa, con esos cerca de 20 millones de euros que nos vamos a gastar no sabemos muy bien para qué ni para quién, mientras que, en materia de inversión, se recortaban, y no poco, las partidas de inversión que el Presupuesto contiene para Policía Local y para Bomberos y Protección Civil.

Esto es lógico, porque este Presupuesto, y se lo venimos diciendo, es un Presupuesto que nos aboca directamente a un caos financiero y, muy probablemente, más pronto que tarde, a un plan económico y financiero de ajuste, porque es un Presupuesto en el que todo el dinero se va en inversiones absolutamente extravagantes, como la de Giesa, y en gasto corriente, en contrataciones. Y, por tanto, no hay dinero suficiente para sostener el nivel de inversión adecuado en lo que sí que son prioridades importantes de esta ciudad.

Ya me pueden ustedes ir conociendo. Yo comencé mi andadura en esta Comisión el mes pasado y lo hice con una comparecencia sobre seguridad ciudadana. No es casual, no elegí el tema casualmente, porque creo que es una prioridad, que es una grandísima prioridad. Porque, ya tuvimos ocasión de hablarlo, sin que Zaragoza haya dejado de ser una ciudad globalmente segura, los datos de incremento de la inseguridad ciudadana que se vienen acumulando a lo largo de los últimos años, el grado de preocupación de la ciudadanía en materia de seguridad ciudadana en los últimos años está creciendo y, por tanto, deberíamos avanzar en atajar esa cuestión.

Por otra parte —lo hemos vivido de una manera, afortunadamente, en el caso de Zaragoza sin tener que lamentar daños importantes, en otros lugares del país, con auténticas tragedias—, el peligro que supone en estos momentos toda la situación derivada de los fenómenos climatológicos extremos y, por tanto, de la necesidad de reforzar nuestros recursos en materia de prevención de riesgos, de protección civil, de bomberos, etc.

Y en ese contexto, ¿qué hace el Gobierno? Elabora un proyecto de Presupuesto donde se supone que sitúa sus grandes prioridades y lo que pone encima de la mesa es un recorte del 50% de las partidas de inversión de la Policía Local y un recorte de una tercera parte, un 33%, de Bomberos. Esas son las prioridades de este Gobierno. En un momento en el que la preocupación por la seguridad ciudadana aumenta, en un momento en el que todo el mundo está entendiendo que la situación derivada del cambio climático nos obliga a reforzar de una manera muy importante nuestros sistemas de protección civil y de prevención de todas estas situaciones y de respuesta a los fenómenos adversos, lo que hacemos es recortar la inversión, y no poco. Por lo tanto, señor Lorén, ¿qué es lo que ocurre? ¿Ya han decidido ustedes que ya estamos bien, que ya no hay que invertir más? Bueno, sí, en unas pistolas táser porque hay que contentar al socio por si acaso hace falta a partir del día 8 de febrero. Eso sí. ¿Ya tenemos todo lo que necesitamos en el Cuerpo de Bomberos y de Protección Civil?

**Sr. Presidente:** Gracias, señor Royo. El calendario de las comparecencias siempre ha sido el mismo en los últimos diez años en el Ayuntamiento de Zaragoza. Es que es muy difícil debatir con usted, señor Royo. Ha sido el mismo. ¿Y ahora qué plantea, que sea diferente? ¿Por qué no hicieron una propuesta de un calendario diferente? Ahora nos dicen que le parece mal el calendario, calendario que se lleva realizando... Yo hablo de los últimos 12 años, pero no sé si en los diez años anteriores también se estaba haciendo así. Y cuestiona el calendario ahora. Es que no lo entiendo.

Pero sí que lo entiendo cuando hablamos del Presupuesto. Mire, en 2014, el Partido Socialista destinó en Bomberos, que es usted lo que critica que hemos reducido, 837.835 euros. En 2026, en el Presupuesto que esperamos sacar adelante con el apoyo del Grupo Vox, es de 3,9 millones de euros, cuatro veces más. No se ha incrementado un 10%, un 15%, un 20%, cuatro veces más. Ustedes no es que no tengan memoria, es que no tienen vergüenza.

Pero a ver, señor Royo, por favor, ¿de qué estamos hablando? ¿Quiere que le vaya debatiendo partida por partida toda la sarta de mentiras que está mencionando usted en las partidas? Es que no es así. Es que

es mentira directamente. Me quedo al cierre para decírselo o se lo digo ya. Es que es mentira. Es que, ¿cómo pueden ustedes criticar cuando su inversión en Bomberos, que es lo más significativo que usted mencionaba con el tema de la seguridad, que nos parece absolutamente prioritario, que no tenemos el apoyo de Diputación Provincial...? De esos 4 millones, un millón es destinado a los Bomberos. Seguimos dando el servicio también cuando nos avisan de la provincia. Se sigue dando el servicio. Se han incrementado los medios. Se ha hecho la inversión. Se ha multiplicado por cuatro el último Presupuesto que ustedes hicieron. Pero ¿qué está reivindicando? ¿Qué está diciendo? Señor Royo, de verdad, es que es igual debatir con usted, porque si con las cifras estas no dice y no reconoce el gran esfuerzo que está haciendo el Ayuntamiento. Pero es que esto en 2026, pero es que en 2025 también es así, también se multiplicó por cuatro. En 2024 también. En 2023. Es que hemos hecho un especial interés, hemos hecho un especial esfuerzo precisamente en dos temas, en la seguridad de nuestros ciudadanos, en la seguridad completa, que tiene que ver tanto con valorar el trabajo de los bomberos como valorar el trabajo de nuestros policías locales, pero en todo tipo de infraestructuras.

La ejecución que ha habido en Policía ha sido del 95%. Nunca, en ningún Gobierno del Partido Socialista al frente de este Ayuntamiento se ha logrado ese nivel de ejecución casi en ninguna partida. Nunca. ¿Sabe qué partida ha quedado sin consumir? Una que había de más de 900.000 euros para hacer el cuartel de Pignatelli. ¿Por qué? Porque, al final, costó menos de 100.000 euros. Y me siento orgulloso de que esa partida se pudiese destinar a otras cosas, porque la función es la misma, se logró tener ese cuartel, pero en instalaciones municipales y con un coste muy reducido para los ciudadanos.

De verdad, es que no sé qué decirle. Dice: "Se puede defender todo". Oiga, no se puede defender todo. Tendrían que tener un poco de dignidad cuando hablamos de estas partidas y no reprocharnos recortes que es que son mentira. Multiplicamos por cuatro el Presupuesto último que ustedes dejaron, señor Royo.

**Sr. Royo Rospir:** Señor Lorén, le voy a dar un consejo. El primero sería importante: no mienta. Y dos: si miente, hágalo bien, de manera que no sea tan fácil pillarle.

Tengo aquí el proyecto de Presupuestos del Gobierno. Prevención, extinción de incendios y Protección Civil. Presupuesto total de todas las partidas de esta área de gasto, 2,6 millones. Acaba de decir usted que son 3,9. Oiga, no mienta, por favor. O, insisto, si miente, trabájaselo un poquito más, que no me cueste 30 segundos mirar el iPad, por favor.

A partir de aquí, ¿qué debate vamos a tener? ¿De verdad una la persona que está bajo la responsabilidad de algo tan serio como es la seguridad ciudadana, como es la protección civil, puede venir a esta Comisión e inventarse, sacarse de la manga sin el menor rigor, los datos? Por favor, señor Lorén, 2,6 millones.

Hay, y se lo digo y se lo repito y le contrasto todos los datos que usted quiera —porque, mire, acostúmbrese conmigo a una cosa: yo no digo números sin habérmelo currado previamente— un recorte en las partidas de capítulos 6 y 7. Señora Bravo, no cabecee. Hay un 33% menos que el año pasado. Y, señor Lorén, hay un 50% menos en Policía Local en partidas de capítulos 6 y 7, capítulos de inversión. Y esto no es discutible. Esto es como que La Tierra es redonda o que existe la ley de la gravedad.

Luego hablaremos de todos los debates políticos que usted quiera, señor Lorén, pero como quiera usted llevar todo este debate a la invención y al mundo de lo fantástico y a sacarse los datos según le venga en la cabeza, el debate va a ser ridículo y usted se va a desacreditar como responsable político, se va a desacreditar. Por tanto, tengamos estos debates seriamente. Porque sí, es verdad, el Presupuesto de este área demuestra que para ustedes es mucho más importante una supuesta reforma a la Plaza del Pilar que nadie sabe qué es o meter 3 millones de euros en equipamiento del edificio de Giesa que mejorar todo el parque móvil, mejorar todos los instrumentales de la Policía Local y de los Bomberos. Esa es la verdad. Porque ustedes han elegido y han recortado. Y puede usted inventarse las cifras que le dé la gana, señor Lorén, pero si queremos tener debates constructivos, si queremos ser útiles a la ciudadanía, debatamos sobre la realidad y no sobre la ciencia ficción.

**Sr. Presidente:** Venga, señor Royo, vamos a sumar. Venga, porque se le han pegado a la izquierda los males de su extrema izquierda. Presupuesto de Bomberos, 2.621.420, al que tenemos que incluir el

orgánico. Tome nota, por favor, para no tener que enviárselo a casa. El orgánico 136122104, ¿vale?, que lo hacemos con contratación conjunta para que salga más barato a nuestro equipo de bomberos. Súmele 512.023 euros. Increméntele equipos, 136163200. Increméntele 400.000 euros. Y una vez que ha sumado eso, le dará 3,5 millones, más un plurianual que está establecido, que es, en Equipamiento, 136163300.

De verdad, señor Royo, no voy a seguir debatiendo. Es que ya no es falta de memoria, es que es mala fe. Es que viene aquí a desacreditar una suma. Oiga, si sabe sumar, sume. Mire, son 3 millones y medio. Y 3 millones y medio, es verdad, no son cuatro veces más, son 3,9 veces más de lo que invirtieron ustedes en 2014.

Y esto mismo que le estoy diciendo con algo tan evidente, se lo puedo decir con cada una de las partidas. Y le vuelvo a explicar, en Policía Local, aquella cuantía que estaba destinada y que fue a otros usos es por un aprovechamiento para los ciudadanos, porque el objetivo no era gastar dinero, el objetivo era hacer el cuartel de Pignatelli y el cuartel de Pignatelli se ha hecho en unas instalaciones que, además, son municipales. Por cierto, de una situación que me siento personalmente orgulloso, porque me parecía lamentable hacer un cuartel en unas instalaciones privadas y tener que pagar un alquiler y una seguridad a un particular. Con lo cual, me siento especialmente orgulloso.

No voy a seguir detallándole cada una de sus mentiras. Es que es tan evidente... De verdad, señor Royo, usted sabe sumar. Le he dado las cuantías, repase en mi intervención, hace la suma y le acepto las disculpas. Continuamos, si les parece.

**49. [VOX] Para que el Gobierno Municipal informe detalladamente sobre el modelo de gestión de las instalaciones del Distrito 7 o Ciudad del Cine, qué condiciones de explotación se contemplan para su incorporación a unos hipotéticos pliegos de condiciones técnicas y administrativas, qué contactos con empresas se han mantenido, y con qué frutos. [Cod. 14.650]**

*(Punto ya tratado en el punto 47)*

**50. [ZEC] Para que el Consejero informe acerca del modelo de gestión previsto para el Proyecto Distrito 7 en Giesa. [Cod. 14.658]**

*(Este punto se responderá por escrito)*

**51. [ZEC] Para que el Consejero de cuenta de los pasos previstos para dar cumplimiento a la moción aprobada en el Pleno pasado relativa a la aprobación y control de contratos en la Sociedad Zaragoza Deporte. [Cod. 14.659]**

*(Este punto se responderá por escrito)*

#### **Preguntas de respuesta oral (1 asunto a tratar)**

**52. [ZEC] Para que el Consejero de cuenta del contrato de patrocinio firmado para el campeonato de Boxeo en el Pabellón Municipal Príncipe Felipe.[Cod. 14.660]**

*(Este punto se responderá por escrito)*

#### **Ruegos (1 asunto a tratar)**

**53. Ruegos formulados por los grupos municipales (en su caso).**

*(No se han formulado)*

**Sr. Calvo Iglesias:** Hay dos preguntas sobrevenidas que yo no sé si tendrá a bien aceptarme o no.

**Sra. Secretaria:** Son dos preguntas incorporadas una vez se realizó la convocatoria y tienen la naturaleza de sobrevenidas,

**Sr. Presidente:** Le escucho.

#### **Asuntos incorporados tras la convocatoria (1 asunto a tratar)**

**54. [VOX] ¿Qué medidas concretas va a adoptar el Gobierno municipal para aumentar la efectividad operativa de la comisaría del Gancho, prevenir nuevos incidentes graves y reforzar de manera real y permanente la seguridad de las personas y de los bienes en el barrio dados los últimos acontecimientos sufridos en la zona? [Cod. 14.713]**

**Sr. Presidente:** Señor Calvo, a diferencia del señor Sánchez, que no acepta periodistas en sus ruedas de prensa ni improvisaciones, a mí no me importa. Tiene la palabra.

**Sr. Calvo Iglesias:** El motivo de que se la haya presentado como pregunta sobrevenida es precisamente por una intervención que tuvimos ocasión de oír en la radio y de leer en la prensa del presidente de una de las asociaciones de vecinos del barrio en donde se quejaba de los recientes hurtos que se habían cometido a pocos metros de la comisaría.

Quiero aprovechar también para replicarle a una de las acusaciones que me ha formulado hace un rato. Usted se acordará de que teníamos un compañero de corporación, no de grupo político, ni suyo ni mío, que se llamaba Alberto Cubero y al cual en más de una ocasión yo le acusé de disonancia cognitiva, porque tenía la fea costumbre de interpretar y poner en mi boca palabras que yo no había dicho y de interpretar exactamente al revés los argumentos que yo exponía o las cosas que yo había dicho.

Me dice que yo estoy en contra del mantenimiento del Coso y de la Plaza de San Miguel cuando yo he dicho exactamente lo contrario, que entiendo perfectamente que ustedes acometan las obras de reparación de las tuberías, del alcantarillado, de la traída de aguas (que lo entiendo perfectamente) pero que pueda disentir y disiento del modelo de gestión o el modelo que quieren hacer ustedes o la reforma que quieren hacer ustedes en la superficie del Coso y de la plaza de San Miguel.

Ustedes tienen una fea costumbre en todas las reformas que acometen, que es la de que en todas las grandes avenidas que ustedes están reformando están estrechando las calzadas, eliminan carriles a la circulación y eliminan plazas de aparcamiento. Y eso es una constante de su Gobierno que trae grandes problemas a los ciudadanos y grandes problemas de movilidad que no han cesado de incrementarse desde que ustedes están en el Gobierno, y lo sabe.

Así que no ponga, por favor, palabras que yo no he dicho o no interprete exactamente al revés lo que yo he dicho, porque, además, está grabado y va a constar en acta lo que yo he dicho.

Respecto al tema de la Policía, simplemente, nos hemos hecho eco de las denuncias que han formulado los vecinos, este presidente de una de las asociaciones, en donde alertaba de que, efectivamente, a pocos metros de la comisaría se habían producido unos atracos y que no estaba teniendo la comisaría el efecto disuasorio que todos nosotros cuando lo propusimos, y estoy seguro de que ustedes también cuando aceptaron esa propuesta, estaban deseando.

Decía usted el otro día en contestación, tuve ocasión de oírle, a mi rueda de prensa: "Pues aprueben ustedes los Presupuestos". Mire, no, no tiene nada que ver. Nosotros ahora estamos pidiendo que haya una mayor dotación, que se puede solventar simplemente con una reestructuración de efectivos o con un cambio de efectivos. Al fin y al cabo, sin necesidad de aprobar los Presupuestos o unos nuevos Presupuestos, ustedes han asumido una competencia impropia como es la del VioGén, por ejemplo, y podrían haberlo hecho, y lo han hecho, de hecho, sin aprobar unos nuevos Presupuestos. Así que lo que tiene que ver exclusivamente con una remodelación o un simple cambio de personas, el incorporar más dotación a la

comisaría del Casco Histórico, puede hacerse perfectamente y, además, yo creo que es necesario que se haga si, efectivamente, queremos que la comisaría tenga el efecto que todos deseamos.

**Sr. Presidente:** Gracias, señor Calvo. No querría interpretar sus palabras. No es costumbre mía interpretar las palabras ni aceptar consejos ni darlos. En este sentido, simplemente decirle que si es necesaria la renovación de esas tuberías. ¿Recuerda esa expresión cuando vienen los gremios a casa, el "ya que"? Pues ya que hacemos esto, renovamos. Entonces, había una costumbre muy malsana en este Ayuntamiento, que era que había que reparar una tubería, no porque estuviera previsto, sino porque se había presentado una fuga, se hacía el agujero, se tapaba y se ponía una ñapa sin más. Bueno, pues es que la renovación de esas tuberías era necesaria y ya que se hace la renovación, se hace la molestia y se ocasiona, pues recuperamos la zona. Y eso es lo que le decía, que no es fácil estar de acuerdo con la renovación y, por otro lado, plantear que no se haga la reforma. Yo creo que es razonable plantearnos los dos compromisos. Muchos políticos en este Ayuntamiento, muchos socialistas, decían que ese dinero que va a las tuberías queda enterrado y que no lo ven los ciudadanos, pero es verdad que, al final, sirve para el funcionamiento diario.

Respecto a la apertura del cuartel de Pignatelli, yo creo que todos debemos sentirnos orgullosos. Creo que está cumpliendo el fin para el que se dio previsión. Y, además, yo creo que en su comparecencia, en su rueda de prensa, no vi una crítica del servicio, sino la mejora del servicio, en la que creo que estamos todos. La efectividad del servicio ha sido muy notable.

Hay una relación de incidentes que se han producido y que se van produciendo, pero dos de los más llamativos a los que se referían ustedes y se referían los medios de comunicación fueron el robo en una floristería muy próxima y el robo en un sex shop también. Bueno, curiosamente, los dos fueron detenidos por miembros de la Policía Local. Con lo cual, la efectividad es y la presencia es absoluta.

Y además se está logrando, en combinación, no solo con esa medida coercitiva de la policía, alguna felicitación por parte de los comercios de la proximidad, porque se pretende una policía de proximidad, y, en segundo lugar, se está logrando con la campaña de limpieza un efecto que acompaña a la seguridad, que es la limpieza del distrito con unos resultados que han sido, bueno, sumamente curiosos. Bueno, se ha sancionado y han sido publicados los porcentajes que ustedes han visto. Se ha producido un fenómeno que debemos estudiar, es decir, que inicialmente se produjo un número de sanciones que ha disminuido notablemente. Es decir, el objetivo, que era concienciar a los ciudadanos de que deben utilizar hábitos de conveniencia, se va aplicando. Y ese es el muestreo.

El objetivo no es la sanción, el objetivo es la sensación y la percepción de seguridad, de seguridad y de limpieza, porque uno de los objetivos, como usted sabe, de Natalia Chueca es la recuperación de nuestro distrito del Gancho, que está en el centro de la ciudad y que merece la pena ser cuidado. Pero siempre ha sido una prioridad en las políticas del Partido Popular. Ya desde el PICH, les he recordado varias veces que fue nuestra Alcaldesa Luisa Fernanda Rudi la que lo aprobó en este Ayuntamiento y le hizo el seguimiento. Sí, señor Calvo.

**55. [VOX]. ¿Se ha encargado por el Gobierno Municipal un estudio para la ampliación de las conexiones aéreas de Zaragoza? En caso de que sea cierto, ¿por qué no se ha hecho público ni se ha dado traslado del mismo a los Grupos Municipales?**

**Sr. Presidente:** Sí, señor Calvo.

**Sr. Calvo Iglesias:** Sí. Pues de nuevo le agradezco que me acepte esta pregunta sobrevenida.

Sí, nos hemos enterado muy recientemente, porque, realmente, la obligación de gasto se contrajo el día 26 de diciembre del 25, es decir, es bastante reciente. Y sí, quiero recordarle que yo mismo felicité públicamente en mi rueda de prensa a la Policía Local precisamente por esas dos detenciones a las que usted se ha referido. Les felicité públicamente, porque creo que era de obligado cumplimiento y merecido, además.

Nosotros formulamos esta propuesta y ustedes la aceptaron, incluir una partida para un estudio para ver cómo se podían aumentar los usos, los viajes y las rutas comerciales desde y hacia el aeropuerto de Zaragoza. Esta partida se incluyó en el Área de Economía. Del Área de Economía desapareció y muy recientemente hemos visto que, efectivamente, por parte de la Dirección General de Grandes Proyectos se encargó a la Universidad de Zaragoza este estudio. Tiene un nombre un poco largo, "Contrato para la realización del proyecto contrato menor de servicios para la transferencia de conocimientos de investigación para el diseño de medidas de fomento para la conexión aérea". Un poco enrevesado el título del contrato, pero bueno, la verdad es que, teniendo en cuenta que estamos muy interesados en este tema, yo le rogaría, puesto que ya ha debido de concluir, ya deben de contar con él en la Dirección General de Grandes Proyectos, simplemente, ya que lo tienen, porque no nos han dado traslado al resto de los grupos, que nos den traslado al resto de los grupos. Por favor, puesto que no lo han hecho hasta la fecha, dennos traslado, que estamos muy interesados en estudiarlo con detenimiento. Gracias.

**Sr. Presidente:** Gracias, señor Calvo.

Le contesto lo que me ha trasladado el servicio, que el trabajo está en fase de revisión y, por tanto, no está terminado. En el momento que esté concluido, sin ninguna duda, lo conocerán a la vez que lo conozca yo. Se lo trasladaré a ustedes para que lo conozcan, porque, como sabe, el aeropuerto, y como hemos hablado en Presupuestos anteriores, es una prioridad para Zaragoza, potenciar las posibilidades que da el aeropuerto. Y en esa línea nuestra Alcaldesa viene trabajando. Recientemente, esta misma semana, con autoridades americanas precisamente para que nuestro aeropuerto también pueda tener una vía de comunicación con América directamente, con Estados Unidos. Entonces, en esa línea estamos y estamos trabajando.

Una segunda pata es la colaboración con el Gobierno de Aragón. Estamos también trabajando con el Gobierno de Aragón para poder potenciar vías de enlace de Zaragoza y potenciarlo. Es verdad que el desencuentro de Aena con las compañías no nos ayudó, no nos ayudó nada, porque en ese momento se estaba a punto de anunciar una serie de medidas y yo creo que quedaron aplazadas. Pero lo recuperaremos sin ninguna duda, porque en eso también con el Gobierno de Aragón pretendemos ir de la mano. No sé si le he contestado, señor Calvo.

**Sr. Calvo Iglesias:** Sí, bueno, simplemente instarle para que usted, a su vez, inste a los funcionarios o a los técnicos que están haciendo la revisión de ese estudio para que la terminen lo antes posible y podamos tener conocimiento de ese estudio. Muchas gracias.

**Sr. Presidente:** Perfecto. Muchas gracias. Bueno, pues muchas gracias. Damos por finalizar la Comisión.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión siendo las once horas y diez minutos del día de la fecha, levantando la presente Acta de orden y con el visto bueno del Sr. Presidente, en prueba de lo tratado y acordado.

**Vº. Bº.**

**EL PRESIDENTE**

(firmado electrónicamente)

**Fdo.: Ángel Carlos Lorén Villa**

**LA SECRETARIA,**

(firmado electrónicamente)

**Fdo.: Astrid García Graells**